LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestres. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM 9244 | MADRID.—SABADO 14 DE JULIO DE 1883 | OFICINAS: MAYOR 120

HOTEL des DEUX-MONDES
30, Avenue de l'Opéra, Paris.
HOTEL DE PREMIER ORDRE
LUJOSAMENTE AMUEBLADO
Y bajo el patronato de las Familias mas distinguidas de España.—ASCENSOR, BAÑOS.

LIQUIDACION
de todos los ricos géneros y artículos de viaje de LA ESTRELLA ORIENTAL, Carrera de San Jerónimo, 4.

POLVOS ANTIGASTRALGICOS
contra las afecciones dolorosas del estómago, acedías, digestiones difíciles, vómitos, eruptos, etc.; preparados por D. P. Romeo, farmacéutico premiado en la esposicion nacional de 1882. Por mayor, Melchor García, Tetuan, 15, Madrid. Por menor, en las principales farmacias.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 14 DE JULIO

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden resolviendo el espediente sobre pago de los honorarios devengados por la inscripcion en el registro de la Propiedad de una fianza hipotecaria estendida *apud acta* para la libertad provisional de un procesado.

HACIENDA.—Real órden disponiendo que los ayuntamientos satisfagan el 10 por 100 del papel de multas al serles entregado por las oficinas del ramo.

—Otra elevando á la categoría de primera clase la aduana de Aguilas.

FOMENTO.—Real órden disponiendo que se provea en el turno de concurso la cátedra de historia natural del instituto de Badajoz.

Noticias telegráficas de anoche:

La guardia civil del puesto de Cambrils, ha capturado al paisano Ramon Bastra que infirió hace dias heridas de gravedad á su consorte ocupandole un puñal.

—En la noche del 12 ha sido detenido en la estacion del ferro-carril de Avila un individuo que con nombre supuesto se dedicaba á pedir á comerciantes de otras provincias diferentes consignaciones para dicha capital en donde llevaba á efecto sus estafas. Se le han ocupado documentos falsos y se halla sometido á los tribunales.

—En Almazan (Soria), se produjo un incendio en el pinar que fué sofocado por los vecinos de dicho pueblo y los comarcanos, y se ha reproducido el dia 12.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 13.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 62-81.

París, 13.

La fiesta nacional de mañana, aniversario de la toma de la Bastilla, se celebrará este año con gran pompa oficial en todas las poblaciones de la república.

Se cree que las proyectadas manifestaciones por los intransigentes carecerán de importancia.

Se asegura que varias potencias han hecho observaciones á Inglaterra, acerca de los peligros que puede correr la salud pública del continente, en vista de la negativa del gobierno de Lóndres á establecer el sistema cuarentenario.

Se añade que se ha indicado á Inglaterra que si no varia de conducta sobre el particular, no estrañase que se adoptasen precauciones sanitarias en los puertos del continente respecto de las procedencias inglesas.

Se cree que el resúmen del testamento del conde de Chambord, publicado hoy por el periódico el *Gaulois*, responde más á congeturas que á noticias de carácter fidedigno.—*Fabra.*

NOTA.—No se han recibido aun los despachos estranjeros de la última hora de la tarde de hoy, á causa de la interrupcion telegráfica entre Burdeos y París por efecto de tormentas.

Ha terminado la huelga de los tejedores de lino de Granada.

Ayer llovió en Logroño, Oviedo, Santander, San Sebastian y Soria.

Las estaciones del Norte, del Mediodía y de las Delicias se ven muy concurridas todos los dias con los viajeros y los que bajan á despedirlos.

En la semana próxima abandonarán la corte la mayor parte de los hombres políticos.

La moda es tan imperiosa en los viajes veraniegos, que hasta los pueblos inmediatos á Madrid se hallan atestados de gente forastera.

Nadie piensa más que en marcharse de Madrid, aunque sea á Pozuelo, Getafe ó Carabanchel.

La esposicion local de Manresa es notabilísima, sobre todo en tejidos de lana. Los aficionados á géneros estranjeros deben visitar ese certámen de la industria española.

Tomarán parte en la discusion de presupuestos del Senado los señores Abarzuza y Merelo.

El resúmen de la esportacion de nuestros vinos en los cuatro primeros meses de 1883, arroja el resultado siguiente:

De vino comun, por valor de pesetas 87.184400; vino de Jerez, 20.744218 idem; vino generoso, 8.534944 id.

Total, 116.463662 pesetas.

Anuncia un periódico que será muy animada la sesion del lúnes del ayuntamiento.

La comision municipal de consumos se propone elevar los ingresos aumentando los conciertos celebrados con fabricantes.

¡Con qué envidia leemos que en los picos inmediatos á Panticosa hay todavía bastante nieve y que los bañistas visten de riguroso invierno!

Mañana, á las cinco de la tarde, se reunirá en el Congreso la comision nombrada por los diputados de las provincias azucareras, con objeto de ponerse de acuerdo para informarse si el ministro de Hacienda piensa hacer uso de la autorizacion que en esta cuestion le ha sido concedida.

El concejal Sr. Arroyo García, vocal de la subcomision de mataderos y alumbrado, propondrá al ayuntamiento en la sesion del lúnes próximo se regularice el cuerpo de revisores veterinarios.

Durante la ausencia del Sr. Torres estará encargado de la direccion general de Sanidad el señor subsecretario de Gobernacion, D. Tirso Rodrigañez.

Mañana saldrá para Biarritz el señor Castelar, proponiéndose regresar á Madrid el 1.° de agosto; dos dias despues se dirigirá á Vigo, donde piensar estar el 5, y residir hasta fin del mismo mes, y en los primeros dias de setiembre hará una espedicion á Alicante y Valencia.

A las seis de la tarde del dia 20 del actual se verificará la inauguracion de la esposicion regional de Valencia.

Al-moghreb Al-aksa, periódico español de Tánger, ha publicado un número estraordinario reseñando los solemnes festejos con que la colonia católica ha celebrado la inauguracion del templo de San Juan, levantado merced á la iniciativa y á los esfuerzos de la mision española, á cuyo frente está el ilustre y venerable padre Lerchundi.

La animacion que reinó en la poblacion marroquí en los dos dias que duraron las fiestas, fué verdaderamente estraordinaria.

La calle del Zoco, que conduce al templo, se hallaba engalanada con arcos, banderas y gallardetes, y por la noche se iluminó con vasos de colores formando triángulos. En el centro de la plazuela del Zoco, sobre una elevada asta, ondeaba el pabellon marroquí.

El nuevo templo se halla muy bien situado. Desde la esplanada que ocupa se domina el Estrecho en toda su estension.

A la ceremonia de la consagracion asistió lo más distinguido de la colonia europea, y durante el acto se ejecutó por una banda de música la marcha Real española.

El primer dia de las fiestas, los católicos quisieron hacer partícipes de su alegría á los presos marroquíes, y les distribuyeron limosnas y una buena comida.

Nuestro corresponsal de Bayona nos dice lo siguiente:

«Empieza á tomar esta villa la animacion que tanto la distingue durante la época veraniega, y sin duda será mayor este año, con motivo del concurso musical-internacional que ha de tener lugar en los dias 12 y 13 del próximo agosto. Con solo citar el nombre de los profesores que han de tomar parte en dicho concurso, apreciarán nuestros lectores la importancia que reviste, el llamado á ser un suceso. El célebre maestro Gounod, ha aceptado la presidencia de honor del concurso, y los no ménos renombrados señores Laurent de Rilli, y Jonasserán las vice-presidencias de tan distinguido concurso artístico. Forman parte del jurado además de estas eminencias del arte, nuestro reputado compatriota Sr. Vazquez, y los Sres. Saint-Saens, Alard, Arbar, Armengaud y otras notabilidades.

Una serie de fiestas tendrán lugar tambien en la semana que preceda al concurso y en la siguiente, pues figuran en el programa corridas de caballos, toros, velocípedos, regatas y festivales en Bayona y Biarriz.

Se anuncia que las sociedades musicales de Bilbao, «Santa Cecilia» y «Union Artística», concurrirán á este acto.

El Sr. Lassalle, director del Palacio de Biarritz, se ha adherido al pensamiento, ofreciéndoles un festival en el pintoresco parque de aquella residencia, en la noche del 8 de agosto.

Ha llegado á Astúrias, nuestro amigo el ex-diputado á Córtes, doctor Valledor.

Ha empezado á ver la luz pública un periódico profesional titulado *Boletin de Faros*, bajo la direccion de nuestro compañero en la prensa, D. Antonio Pareja Serrada.

Son muchos los obreros de Sabadell que se resisten á trabajar en las fábricas.

Algunos alcaldes de aquella comarca han ofrecido somatenes para protejer á los que ya trabajan.

Ha salido para Barcelona nuestro distinguido amigo D. Federico Pons y Montells, director general de lo contencioso del Estado, acompañado de su señora é hijo y de su secretario particular, D. Juan Bautista Lledó.

Esta noche se inaugurará un salon de baile en la calle de Canillas (barrio de la Prosperidad).

La empresa, previo el competente permiso, dará bailes los sábados y domingos, habiendo decorado con gusto el espacioso local destinado á dicho objeto.

Anuncia el *Progreso* que se prepara una edicion, en libro, de los artículos que publica el colega con el título de *Ripios aristocráticos*.

La friolera de 125000 pesetas van á ser entregadas á la Nilson por cantar *dos árias* en un concierto de Lóndres, á su vuelta de América.

El lúnes próximo marchará á los baños de Mondariz (Pontevedra), el secretario del ayuntamiento, D. Enrique Fernandez del Peral.

Durante la ausencia del Sr. Jaquete le sustituirá en la tenencia de alcalde del distrito del Congreso el Sr. Colladó.

La real academia de Ciencias Morales y Políticas, ha publicado el programa para los concursos ordinarios de 1884 y 1885 que abre la corporacion en cumplimiento de sus estatutos.

Los temas fijados son los siguientes:

Concurso para el año 1884.—Tema primero.—La carestía de subsistencias, sus causas, sus efectos, medios de evitarla y de promover la baratura en el comercio de los artículos de primera necesidad.

Tema segundo.—De la proporcion entre la gravedad de las penas y la de los delitos. ¿Será posible conseguirla señalando la ley todos los grados de los delitos y de las penas correspondientes? No siendo esto posible, ¿se conseguirá mejor ampliando las facultades de los tribunales de justicia para el señalamiento de penas? Ventajas é inconvenientes de uno y otro sistema.

Concurso para el año 1885.—Tema primero.—Concepto económico y jurídico de las huelgas de los obreros, exámen de sus causas, medios de precaverlas ó de atajarlas, derecho del Estado para reprimirlas.

Tema segundo.—Funestas consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de la ausencia de los propietarios de los campos ó pueblos en que radican sus fincas. Remedios que segun las diversas regiones de España podrian ponerse á estos males cesando la causa que los produce.

Las provincias, donde los izquierdistas harán una activa propaganda en este verano, son las gallegas y andalucás.

La lesion que ha sufrido en Pamplona el espada Frascuelo, resulta de mayor importancia que lo que por telegrama se ha dicho.

La constituye fractura completa por el tercio superior de la falange segunda del dedo medio de la mano derecha.

Fué causada al rematar una larga al quite de la suerte de vara, y producida por el tiron que dió el toro del capote, al sujetarle el diestro entre los dedos con el nudo que á la punta de esté se hace para manejarle.

Se ha encargado de su curacion el doctor D. Antonio Alcalde.

La cuadrilla de Salvador ha salido anoche para Málaga, yendo en su puesto, el espada Lagartija.

El pueblo de Jetafe ha ofrecido á la diputacion provincial dos millones de piés de terreno llano de primera, para la construccion de los proyectados hospicios.

El concierto verificado anoche en los jardines del Buen Retiro estuvo animadísimo.

De las piezas anunciadas fueron repetidas, *Recuerdo á Viluich*, de Peña y Goñi; el wals *Patria*, de Fahrbach; la *Segunda polonesa*, de Marqués; la obertura de *Boccaccio* (primera vez), el *Minueto*, de Bocherini, y el *Ave-María*, de Gounod. Los profesores y su director el maestro Espino, muy aplaudidos.

Los dias 15 y 16 se celebrarán en el barrio de la Nueva Numancia, en honor de su patrona la Virgen del Cármen, grandes festejos religiosos y populares.

El domingo habrá verbena é iluminaciones.

En vista del resultado obtenido por la subcomision de consumos nombrada al efecto, en su visita á la fábrica del Gas, la comision ha acordado pedir á esta empresa nota detallada del cok vendido en el año último, y examinar los libros, con objeto de comprobar las compras realizadas en dicho tiempo.

Dicha comision ha acordado tambien distribuir las visitas de los fielatos entre los vocales de la misma.

Ha sido contratada por la empresa del teatro Real la prima donna *mezzo soprano* Andresine Mazzoli Orsini.

Los tenientes de alcalde continúan inspeccionando los establecimientos de sus demarcaciones resultando apercibidos bastantes dueños de cafés, casas de vacas, de comidas y pescaderías, por espender unos, géneros en mal estado, y otros, tener sus tiendas en un estado anti-higiénico.

El mártes sale para Cataluña el señor Balaguer: allí permanecerá algun tiempo para pasar despues á Galicia, donde se propone permanecer gran parte del verano.

Dice la *Epoca* que el 31 de julio pasará S. M. la reina la frontera y el 1.° de agosto se incorporará con su esposo para ir á la Granja.

El maestro Faccio, que como ya hemos dicho, dirigirá la ópera italiana de París, será reemplazado en la Scala de Milan por el Sr. Bassi, director de los teatros de Buenos-Aires y Rio Janeiro.

Han salido: para Pontevedra el señor Villaverde y para Zarauz el señor conde de Villapadierna.

Bolsin.

Cuatro perpetuo, al contado, 64-50.
Fin de mes, 64-80.
Dinero.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 14 DE JULIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 13.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 78-80; 5 por 100, 108-95.—Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 62-90.—Obligaciones de Cuba, 428-75.—Consolidados ingleses, 99 7/8.

Ultima hora.—4 por 100 esterior, 62 13/16; idem amortizable, 74 1/4.—Obligaciones de Cuba 428-75.

Lóndres, 13.

Clausura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 esterior español, 62 1/2.

París, 13 (recibido el 14.)

Ningun ministro asistirá mañana á la inauguracion de la estátua de la República, en vista de que el ayuntamiento de París ha insistido en que se pronuncien discursos haciendo alusion á la amnistía en favor de los anarquistas.

El cónsul de Francia en Zanzibar telegrafía que ha recibido informes sobre el incidente ocurrido en Tamatave (Madagascar).

A juzgar por dichos informes, parece que las autoridades inglesas acogieron fácilmente noticias inexactas.

Alejandría, 13 (recibido el 14).

Ayer ocurrieron 40 defunciones del célera en Damieta y 72 en Mansourah.

Berlin, 14.

El emperador Guillermo ratificó ayer el proyecto de ley político-eclesiástico.

Lóndres, 14.

Despues de un debate que ha durado veinte sesiones ha terminado la discusion en el Parlamento del bill relativo á la corrupcion electoral.

París, 14, (madrugada.)

Los despachos de Frohsdorff dicen que el estado del conde de Chambord es cada vez más grave.

En la madrugada de ayer comenzó á delirar, esperimentando frecuentes síncopes.

Desde el mediodía no ha abierto los ojos.

Parece que ha entrado ya en la agonía.

Durante la tarde se han repetido los desmayos.

Reina gran consternacion en el castillo de Frohsdorff.—*Fabra.*

El área total de las colonias inglesas es de 7.017000 millas cuadradas, de 1609 metros, ó sea una superficie doble de la de Europa, y 65 veces mayor que la de las islas británicas.

Las cartas de Max Korner, dirigidas á Eduardo Duroy, llegando á Gaston por una via oculta, probaban que el vizconde habia juzgado perfectamente la situacion, porque aparte de algunas infructuosas y poco activas investigaciones por parte de la policía de Viena, parecia abandonada la persecucion de Ilona.

Al menos Gaston y su mujer alimentaban esta esperanza.

Una tarde del mes de agosto estaban sentados los dos en el recinto del jardin, en el sitio favorito de Ilona, sobre una punta descubierta del acantilado, desde donde se despliegaba á sus ojos toda la bahía de Douarnenez, el cabo de la Cabra y la punta de Baz.

Gaston leia un libro é Ilona tenia un trabajo de costura sobre sus rodillas; pero los dos parecian no pensar ni estar muy entregados á sus ocupaciones.

Sus manos se hallaban entrelazadas, mientras hablaban dulcemente ó prestaban atencion á algun cuadro, eternamente nuevo y cautivador, de aquella bella, pero agreste naturaleza.

El dia fué muy caluroso y la atmósfera era sofocante; gruesas nubes negras se amontonaban en el horizonte, reflejando su sombra en el Océano, que parecia engruesarse, preparándose para el combate. Una calma inusitada, solamente interrumpida por los chillidos de las gaviotas, reinaba sobre la inmensidad de las aguas.

—¡Ah! qué bien se está aquí!—dijo en fin Gaston sacudiendo la especie de decaimiento que le abrumaba.

—¿Y por qué no hemos de continuar aquí?—dijo Ilona sonriendo:

—Es que esta mañana debia haber ido á ver á uno de mis arrendatarios, en el camino de Crozon, y he dado órden de que ensillen á Childe-Harold y lo tengan pronto para las cinco.

—¡Cómo! ¿Vas á ir á Crozon, á esas grutas espantosas en que la mar penetra de una manera tan formidable?

—¡Sí, sí, voy á afrontar ese terrible peligro!—dijo Gaston riendo;—pero, tranquilízate: la mar no me tragará, y además no me acercaré á esas grutas que tanto te asustan, mi pobre y medrosa niña.

—¡Oh! ¡no, no me dejes, Gaston, te lo suplico!—murmuró Ilona enlazando á Gaston en sus brazos.—¡Tengo miedo cuando estás léjos de mí y me siento sola en este gran castillo tan misterioso y tan imponente!

—¡Veamos, Ilona...! siempre la misma niñada y los mismos ridículos terrores.

—¡Oh! por más que me riñas, no es por eso ménos cierto que el *Ar-Fol* existe... y que Justina le ha *visto* dos veces rondando de noche por el terrado... ¡Un *gran* fantasma *negro*!—añadió á media voz y temblando.

—¡Justina es una necia!—respondió Gaston impaciente.—Me obligará á alejarla de tí, si continúa llenándote la cabeza con esos absurdos cuentos de aparecidos, inventados para asustar mujeres y chiquillos. ¿No te he repetido y asegurado cien veces, que desde mi infancia no he oido nada que pueda autorizar la fábula de ningun duende en Ploeven..?

Sin esto, ¿crees tú que yo te dejaria sola, aunque solo fuese un minuto? Trata, pues, Ilona mia, de ser razonable, y pruébame que para darme gusto, sabrás despreciar todas esas necedades absurdas.

Avergonzada, pero no tranquila, ocultó su cabeza en el pecho de su marido, y dijo:

—¡Prométeme al ménos volver pronto.

—¿Tengo necesidad de hacerte tal promesa?—respondió Gaston con cariño.—¿No estas convencida de que no soy feliz más que á tu lado?

—¡Es preciso que te apresures á causa de la tempestad que amenaza! Me moriria de inquietud si supiera te esponias al furor de los elementos.

—Sí, temerias que pudiese fundirme en el camino,—dijo Gaston riéndose siempre.—Pero tú ya sabes que soy de una exactitud á toda prueba,—añadió sacando el reloj.—Son las cinco ménos cuarto; en ménos de tres cuartos de hora *Child-Harold* me llevará á la quinta, diez minutos de conversacion con el arrendatario, y á las siete estaré de vuelta... ¿Te parece que mande preparar el yacht, para dar un paseo por mar, si el tiempo está favorable? ¿Quieres?

—¡Sí, sí,... Vuelve pronto!

—¿Y qué harás entre tanto?

—Iré á ver á la pobre viuda Merlac, que hoy está peor, segun me ha dicho el jardinero.

Ilona acompañó á su marido hasta el pátio del castillo donde le esperaba un bello alazan piafando impaciente. Gaston montó y se alejó al galope, no sin enviar con la mano mil besos á su Ilona, que le seguia con la vista.

Cuando desapareció, ella se volvió suspirando, y pidiendo un sombrero, tomó lentamente el sendero que conducia á través de la landa hasta la cabaña de una desgraciada aldeana, enferma hacia tiempo, y á la cual socorria con frecuencia.

Sin la ayuda de Gaston, Ilona no comprendia el dialecto breton de los habitantes de Finisterre. Pero veia el placer y el consuelo que su dulce aparicion hacia esperimentar á la pobre mujer, además de que queria ser ella misma la que repartiese sus limosnas á los desgraciados de Ploeven.

Despues de media hora pasada á la cabecera de la enferma consolándola con buenas palabras, y acariciando sus hijos, regresó al castillo acompañada del niño mayor, de unos seis á siete años, listo é inteligente, al cual la jóven castellana queria darle una sopa nutritiva para su pobre madre.

Hablando, ó mas bien chapurreando con el chiquillo, Ilona llegó en pocos minutos al castillo. Dió las órdenes necesarias para subvenir á las necesidades de aquella desgraciada familia, y volvió á sentarse en el mismo sitio que una hora antes ocupaba con Gaston.

Este, entretanto, seguia la direccion de Crozon por un sendero practicado en lo alto del áspero acantilado.

Al pasar faldeando las numerosas grutas que se encuentran en aquella costa, y que forman efectivamente antros tan espantosos que una de ellas se llama *El Infierno*, Gaston recordó sonriendo los terrores de su Ilona.

Pero al mismo tiempo debió confesarse que era muy natural que el sistema nervioso de la jóven se impresionase por el aspecto lúgubre y el ruido ensordecedor de las olas precipitándose en aquellos abismos.

Las miradas del vizconde se fijaron en una de las primeras de estas grutas, que estaba en seco, y vió un hombre apoyado en la pared de húmedas rocas.

Este individuo estaba vestido con el traje original de los habitantes de Plugastel, gran capote de lana, calzones desmesuradamente anchos y la cabeza cubierta con el característico gorro frigio.

Como era costumbre de los pescadores cobijar-

Gaston la habia dejado hablar sin interrumpirla, queriendo conocer el fondo de su pensamiento, y á pesar de su resistencia la atrajo á sus brazos diciéndola con ternura:

—¡Ilona mia! ¡mi amor!... ¡Si no teneis otras razones que oponer más que las de vuestra triste posicion, soy el más afortunado de los hombres!... ¿Qué importa la apariencia de vuestro humilde nacimiento? ¡Que seais princesa ó aldeana, no puedo amaros más ni de diferente manera!

¿No habeis sido desde luego mi querida hija adoptiva, no he contribuido con ayuda de la Providencia á hacer de vos lo que sois, una mujer encantadora y perfecta?... Sois mi bien, mi tesoro, una parte de mi álma, el objeto de todos mis pensamientos, de todas mis aspiraciones!... Así es como os amo desde... desde... ¿qué sé yo desde cuándo?

Y creedme, Ilona mia, no sé cuál de los dos ha hecho más bien al otro... Yo tambien os debo mucho... ¡Gracias á Dios, vuestro trato, lo confieso, me ha hecho mucho mejor de lo que era!

—¡Oh! ¡amigo mio! ¡Cómo es posible!...

—Yo os lo esplicaré. Ahora no se trata más que de nuestra mútua dicha. Respondedme francamente, Ilona; ¿creeis amarme bastante para unir vuestra existencia á la mia, para ser mi mujer bien amada?

Por toda respuesta Ilona dejó caer su cabeza sobre el hombro de Gaston, murmurando tan solo dos palabras, que debieron parecer suficientes al jóven, porque la envolvió en sus brazos lanzando una ahogada esclamacion y cubriendo de besos sus sedosos cabellos.

Así permanecieron largo tiempo, sumidos en un elocuente silencio, ó murmurando palabras entrecortadas, mientras que la luna, como si se regocijase con un amor tan puro, les enviaba sus más dulces rayos, y el murmullo de las ondas del lago acompañaba al murmullo tierno de los dos amantes.

Sin Eduardo Duroy, que inquieto por su prolongada ausencia vino á devolverlos á la realidad de la vida, hubiesen olvidado la hora avanzada de la noche y la urgencia de la partida matinal.

XXXIX.

Dicha sin nubes.

Las formalidades necesarias al cumplimiento de los votos del vizconde de la Barre, ocuparon toda la semana que siguió á la deliciosa noche de Lauzana. Al dia siguiente los tres viajeros se dirigieron á Ginebra, donde Gaston y su amigo esperaban que un matrimonio contraido en circunstancias necesariamente misteriosas, encontraria ménos dificultades que en ninguna otra parte, y podria ser celebrado en un corto plazo.

Ilona se encontró condenada á una reclusion absoluta. El mismo Gaston evitaba salir á la calle, dejando á Eduardo Duroy el cuidado de dar los pasos necesarios, para no esponerse á un encuentro con el Rojo ó alguno de los suyos.

Pero ni el uno ni el otro pensaron en quejarse de aquella cautividad pasajera, embellecida por su afeccion y su dicha y que debia ser seguida de una felicidad mayor aun.

La pobre Ilona no cesaba de comparar su actual reclusion con la que acababa de sufrir en Viena, bendiciendo á la Providencia por haberla concedido la afeccion tan tierna y tan sincera de su amado Gaston.

Terminados todos los preparativos en ocho dias, una bella mañana de julio, el vizconde de la Barre, fué unido con los indisolubles lazos del matrimonio á la pobre abandonada de Hütlisberg, bajo el nombre de Ana-Elena-Deseada.

La ceremonia se celebró á las seis de la mañana en una pequeña iglesia parroquial. Fueron testigos Eduardo Duroy y un sacristan.

En cuanto á la novia, vestia un sencillo trage de muselina blanca, sin flores, sin adorno de ninguna especie, escepto su juventud y belleza.

No era ciertamente un aparato digno del noble vizconde de la Barre. Pero, ¿qué le importaba que estuviera rodeado ó no de una familia de alto rango, así como del lujo debido á su posicion y su fortuna, ni que su prometida estuviese cubierta de encajes y ricas joyas?

¿No habia conquistado á su bien amada á costa de angustias y tormentos inauditos, y no tenia esta una belleza ideal y pura? ¿Quien hubiera podido entónces rivalizar con sus facciones tan finas, con sus aterciopelados ojos, con su tez mate y blanca, parecida á una rosa-thé, con su talle de ninfa?

Así Gaston se sentia embriagado de alegría, y en cuanto recibió de manos de Dios aquel precioso tesoro, se apresuró á llevárselo á Francia, á su querida Bretaña.

Indtil, si no difícil, seria tratar de describir la felicidad del jóven matrimonio. Todos los que han amado y han sido bastante afortunados para gozar, aunque por poco tiempo, de esta union completa de dos almas, adivinarán cuál fué su existencia.

Ilona, sobre todo, despues de los crueles sufrimientos de su vida pasada, se creia ahora trasportada, por un golpe de una varita mágica, á otro mundo, mundo ideal, fantástico, que ninguna palabra, ninguna espresion humana podia describir.

La primer parada de la jóven pareja en cuanto tocaron el suelo francés, fué el castillo de Rochers, porque Gaston deseaba ante todo presentar su mujer á su querida tia y pedirla su bendicion.

Comprendia que al pronto no le causaria mucho placer el anuncio del matrimonio de su sobrino; pero confiaba en que la dulce bondad de la baronesa aplaudiria muy pronto el primer disgusto de la inesperada noticia.

En efecto, la pobre mujer se quedó aterrada, incapaz de pronunciar una palabra, de hacer un gesto, cuando su sobrino, presentándose de improviso, la dijo besándola la mano y presentando á Ilona:

—Mi querida tia, creo que no he presumido demasiado de vuestra ternura, suponiendo que nos acojeriais con cariño, no solo á mí, vuestro sobrino, sino igualmente á mi querida mujer que os presento y para la cual os pido especialmente vuestro amparo y vuestra bendicion.

Sorprendida por estas palabras la baronesa se dejó caer en una butaca, juntando sus manos y elevándolas al cielo.

En fin, consiguió balbucear:

—¡Cómo! ¿Qué es lo que oigo? ¡Vuestra mujer Gaston!

—Sí, tia, mi mujer ante Dios y ante los hombres. Hace pocos dias que nos hemos casado, y nuestra union ha sido hecha apresuradamente y con el mayor misterio, para evitar todo obstáculo por parte de los enemigos de esta pobre niña, de cuyas garras me ha costado mucho arrancarla, y no he podido pediros vuestro consentimiento á

En la América del Norte, las posesiones inglesas comprenden tres millones y medio de millas cuadradas, en la India 900000 y en el Cabo 222000.

Las posesiones inglesas, situadas en todos los puntos del globo, tienen una poblacion de 218 millones de habitantes. La mayor parte de estos 200 millones estan en la India. Las colonias americanas cuentan una poblacion de cinco millones; las australianas de tres millones, y la del Cabo un millon.

La direccion de Aduanas ha dispuesto que se afore por la partida seis del arancel el carton embreado ó alquitranado para cubiertas de edificios en otros usos análogos.

En el presupuesto actual no se introduce reforma alguna importante en las plantillas del personal de aduanas. Hasta el año económico próximo no figurará el credito de 150000 pesetas.

La *Tribuna* recomienda al conde de Xiquena la cuestion sanitaria, ligada íntimamente con la apertura de los cementerios, tan inmediatos á Chamberí y barrio del Sur. Dice que no lo hace al ayuntamiento porque el gobernador de la provincia es más activo y más celoso que la corporacion municipal.

Segun nuestras noticias, ha sido llevado á los tribunales ordinarios nuestro colega el *Porvenir*, por su artículo de ayer.

Sentimos el percance.

Los demócratas intransigentes leian hoy el artículo del *Porvenir* titulado *El abrazo de Serrano*.

Un periódico indica al Sr. Riaño para una plaza de consejero de Estado, y para desempeñar la direccion general de Instruccion pública al senador D. Nicolás Paso y Delgado.

Otro diario designa para subsecretario de Estado al Sr. Ferratges.

La escena borrascosa del Parlamento frances, que dió por resultado la espulsion temporal de Mr. de Cassagnac, ofrece detalles y consigna apóstrofes que debemos recoger y publicar.

Se trataba de la política de Francia en el exterior y se discutia el acierto diplomático del gobierno en el Tonkin y de ahí surgió el conflicto, anunciado por telégrafo y confirmado por el correo.

Hé aquí el estracto del incidente parlamentario, que tanta sensacion ha causado en Francia.

Cassagnac.—No creo en la necesidad de guerra en el Tonkin, como no creia en la de Túnez; hay motivos que se tratan de cubrir con la palabra patriotismo, y que son indefendibles. (*Exclamaciones en la izquierda.*) (*Muy bien en la derecha.*)

Mr. Jules Ferry, presidente del Consejo.—Esplicaos; precisad los hechos, citad los nombres. (*Muy bien.*)

El Presidente.—Señor Cassagnac, os llamo al órden.

Cassagnac.—Dejo la tribuna. Me es imposible continuar. Tengo delante al presidente del Consejo, que me dice: «Esplicaos», y encima el presidente de la Cámara, que si hablo me aplica el reglamento. He dicho que en esto de la guerra hay muchas cosas

Jules Ferry.—Esplicaos.

Cassagnac.—No puedo, no tengo la libertad de la tribuna. (*Risas.*)

Ferry.—Es más cómodo cobijarse detrás de ese retiro.

Cassagnac.—No tengo libertad alguna. Estoy herido de un llamamiento á órden. Si doy las esplicaciones que se me pide me espulsan. En tales condiciones, la discusion no es libre ni leal, y me retiro.

Muchos diputados de la izquierda.—Esplicaos; vengan pruebas.

Cassagnac.—Sea. Hay una cosa que no aceptaré jamás: el que se crea que puedo desertar de mi puesto. Puesto que me obligais, continuaré en él.

El presidente reclamó para el orador especial tolerancia: la acordó la Cámara; el Sr. Cassagnac dijo que no tenia libertad suficiente. ¡Vengan pruebas! le gritaban: el orador hablaba de Túnez, de la muerte del comandante Riviere, de un artículo del *Siecle* sobre este asunto; del ejército y marina humillados por el nombramiento de un médico de segunda clase como comisario general civil; de las eventualidades de la guerra con China; de la decadencia de las colonias y de las miserias de la agricultura.)

—He venido aquí,—dice al terminar Paul de Cassagnac—para cumplir un deber de conciencia, un deber absoluto: lo he hecho y no tengo que añadir sino una cosa y es: Que cada vez que se quiera presentar á la Francia con el nombre de una espedicion lejana en que se comprometa nuestro honor por asuntos en los cuales no puede haber sino la satisfaccion de los apetitos republicanos, nos encontrareis siempre para protestar. (*Rumores en la izquierda y centro.*) (*Aplausos en la derecha.*)

En la izquierda.—Vengan pruebas.

Presidente.—Tiene la palabra el presidente del Consejo; pero antes que hable...

A la derecha.—¿Aún?

Presidente.—Sí, señor, aún. Creo deber defender á la Cámara contra la acusacion de intolerancia que se le ha dirigido. Ha llevado la tolerancia hasta el estremo, en interés de una demostracion que esperaba (*Aplausos.*)

Cassagnac.—No hablais como un presidente, sino como un sectario. Bajad á la tribuna y os contestaré (*Esclamaciones en la izquierda*).

Presidente.—Por esa tolerancia he dejado pasar algunas frases que debia haber reprimido.

Cassagnac.—No teneis derecho de abusar de la inmunidad presidencial

Presidente.—El presidente del Consejo tiene la palabra.

Jules Ferry.—No puedo continuar el debate, en el cual parece puede peligrar la dignidad del régimen parlamentario.

Cassagnac.—¡Dejais pasar esas palabras, señor presidente! Os prevengo que voy á contestar en el mismo tono. No hay derecho para hablar de ultrajes. Si el presidente deja insultarme, yo me haré justicia.

Jules Ferry.—Vengo solamente aquí á hacer constar un hecho, y es necesario para la Cámara, para el país y para los hombres honrados de todos los partidos (*Muy bien, muy bien*).

Cassagnac.—¿Qué habeis querido decir con eso?...

Ferry.—Ahora lo sabreis.

Cassagnac.—Quiero una esplicacion.

Ferry.—El Sr. Cassagnac ha traido aquí acusaciones abominables; no las hay más crueles para un gobierno. Se ha hablado de móviles bastardos, de jugadas de Bolsa, de concesiones de minas...

Cassagnac.—Sí.

Ferry.—La asamblea toda se ha levantado para pedir pruebas, y el Sr. Cassagnac no ha citado un solo nombre. La Asamblea ha gritado: «Pruebas» y el Sr. Cassagnac nada ha precisado (*Aplausos en la izquierda*).—Es verdad, es verdad.

Cassagnac.—No quiero dejar insultarme por ese hombre. Y salgo de aquí por no dejarme insultar por ese hombre, el último de los miserables... (*Agitacion. Prolongada. Protestas*).

Presidente.—No consiento que se cambien los parceles. El gobierno ha sido insultado, y ahora acaba de serlo de la manera más grave. Propongo contra el Sr. Cassagnac la censura con oscucion temporal (*Aplausos prolongados en la izquierda y centro*).

La prohibicion para entrar en el palacio de las Córtes es por 15 sesiones, y en ranta la privacion de la mitad del sueldo durante dos meses y publicacion por carteles de 500 ejemplares de la censura disciplinaria en todos los ayuntamientos de la circunscripcion del diputado interesado.

El diputado por Sueca Sr. Sarthou ha conferenciado con el ministro de Hacienda sobre la cuestion arrocera. Parece que el espediente no se resolverá á pesar del informe de la junta arancelaria, sin el concurso de las Córtes.

Ha salido para Valencia el senador por Almansa Sr. D. Pascual Puigmoltó, quien se ha despedido del presidente del Consejo y del ministro de Gracia y Justicia, con quienes ha conferenciado sobre asuntos de interés para la provincia de Albacete.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto, en real órden de hoy, que las comisiones encargadas de redactar el nomenclátor patológico, lo terminen á la mayor brevedad posible, con objeto de que forme parte de la primera de las ordenanzas de hospitales.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la supresion de seis médicos mayores y 23 primeros, en la plantilla del cuerpo de Sanidad militar, en la isla de Cuba.

Parece que por lo avanzado de la fecha en que suspenderán las Córtes sus tareas, no podrá ir á Valencia, como se proponia, el señor ministro de Fomento, á inaugurar la esposicion regional que allí ha de celebrarse con motivo de la feria.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado al presidente de la junta de ordenanzas del servicio sanitario del ejército, que proponga los vocales de dicha junta que más se hayan distinguido por su celo, inteligencia y laboriosidad, para concederles una cruz adecuada á sus categorías.

Hoy se ha dictado una real órden por el ministerio de la Guerra disponiendo que la junta de ordenanzas del servicio sanitario del ejército continúe constituida hasta que el consejo de Estado emita dictámen en la segunda parte de dichas ordenanzas que se ha remitido á informe de aquel alto cuerpo consultivo.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Concediendo la placa y la gran cruz de la órden de San Hermenegildo al teniente general D. Manuel Salamanca y Negrete.

—Concediendo la gran cruz de la misma órden al brigadier D. Eulogio Chas El zaran; la placa al teniente coronel de infantería D. Antonio Puyol y á los capitanes D. Martin García y D. Joaquin Seoane, y la cruz al teniente de navío D. Ramon Valenti, al capitan de infantería D. Juan Ramirez y al alférez D. José Ortega

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar al teniente de infantería D. Pascual Bernal, y de la misma órden y clase, blanca, libre de gastos, al médico civil de Cuenca, don Eulogio Zomeño, por los servicios gratuitos que durante 18 años ha prestado al ejército.

—Concediendo el empleo de comandante, por el profesorado, al capitan de infantería D. Enrique Faura.

—Destinando á la secretaría del ministerio de la Guerra, en concepto de agregados, á los comandantes de infantería D. Federico Francia y D. Enrique Faura.

—Disponiendo que el capitan de infantería D. Alberto Gonzalo Francés continúe en la secretaría del ministerio de la Guerra, en concepto de agregado.

—Concediendo el grado de coronel, por los servicios que prestó en la campaña de Cuba, al teniente coronel de infantería, retirado, D. José García Gallo.

—Concediendo el grado de capitan, por varias obras que ha publicado, al teniente de infantería D. Pedro Berenguer.

—Destinando á la academia de Artillería, como profesor, al comandante del cuerpo D. José Lopez Larraya.

—Concediendo la licencia absoluta al tercer profesor veterinario D. José Herrera Vazquez.

—Concediendo una comision del servicio, sin derecho á indemnizacion, al brigadier D. Francisco Muñoz.

—Prorogando por un año la licencia que disfruta en Francia el brigadier D. Julian de Mena

—Aprobando una propuesta reglamentaria del arma de caballería, que comprende los ascensos siguientes:

A capitanes, D. Pedro Vallejo, don Tomás Martin y D. Rafael Giron.

A alféreces, D. Valentin Fernandez y D. Sisto Torroba.

A primeros profesores veterinarios, D. Alejo Brates y D. Valentin Rodriguez; y á segundos, D. Inocencio Simon, D. Martin Lacosa y D. Lope Carretero.

—Destinando á la reserva de caballería número 18, al teniente coronel D. Rafael Casado.

—Aprobando una propuesta reglamentaria del cuerpo de Sanidad militar que comprende los siguientes ascensos:

A subinspectores médicos de primera clase D. Federico Illas, con destino de director subinspector de Baleares, y D. Mariano Casajemas de Vascongadas y ejército del Norte.

A subinspector médico de segunda clase, con destino de secretario de la junta superior facultativa de sanidad militar, D. Dionisio Lopez y Sanchez.

—Destinando de director subinspector de sanidad militar del distrito de Canarias, al subinspector médico de primera clase D. Antonio Pardiñas y al de Navarra al de la misma graduacion D. Jorge Florit y Roldan.

El subinspector médico de segunda clase D. Antonio Sala, de jefe del detall del hospital Militar de Barcelona y los médicos mayores D. Eduardo García Artavo y D. Patricio de la Córte de médicos de visita en los hospitales de Búrgos y Badajoz respectivamente.

—Destinando de profesor de la academia preparatoria de Vitoria al comandante de infantería D. Eusebio Calonge.

En el teatro Principal de Pamplona, Vallés, Lujan y Carceller hacen las delicias del público, y la empresa gana dinero, representando *La fiesta nacional*, *Luces y sombras* y *La familia del Tio Maroma*.

Los diputados amigos del gobierno han acordado retrasar su salida de Madrid hasta la clausura de las Córtes.

El *Liberal* califica la próxima reunion de los prohombres de la izquierda en Pontevedra de *La Asamblea de Lourizan*.

La sociedad de Santa Cecilia de Pamplona ha regalado á Sarasate una magnífica jofaina, con su jarra, todo de plata artísticamente labrada, y con una espresiva dedicatoria en el estuche que encerraba ámbos objetos: tambien el ayuntamiento de la capital de Navarra le ha regalado una magnífica estátua del Arte, hecha en mármol de Carrara y traida con este objeto.

El maestro Arrieta está escribiendo la música de una comedia de Moreto, refundida por Estremera, *Franco de Sales*, con la que debutará este invierno la compañía de Apolo.

El ayuntamiento de Puente la Reina ha acordado colocar el retrato del maestro Arrieta en la sala capitular de su pueblo natal.

La estadística del comercio esterior, correspondiente á 1881, merece al *Liberal* los más lisonjeros juicios para el celo de los funcionarios de la direccion de Aduanas; pero desearia que en los resúmenes de valores y derechos se registren los de años anteriores, para poder realizar el estudio comparativo en cuanto afecta á las principales mercancías importadas y esportadas y al movimiento de comercio mantenido por España.

El fallo recaido en el célebre proceso del Salar, dice textualmente:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á José y Miguel Miranda Roche y á Antonio María Moreno, á la pena de 20 años de reclusion temporal á cada uno, con inhabilitacion absoluta temporal en toda su estension durante la condena; á Fernando Miranda Roche, á 17 años, cuatro meses y un dia de la misma pena, con iguales accesorias; á todos cuatro á la indemnizacion mancomunada y solidariamente de cinco mil pesetas á los herederos de D. Antonio Enciso y Viro, en que se han regulado los perjuicios causados á los mismos, y en las cuatro sétimas partes de costas, en iguales proporciones.

Condenamos tambien á Miguel Miranda Roche, á seis meses y un dia de presidio correccional, con suspension de todo cargo, profesion, oficio y del derecho de sufragio durante la condena, por el hurto de que es único autor, y en una sétima parte de costas.

Absolvemos libremente á Matías Vergara Ibañez y á D. Juan de Lara Bonilla, declarando de oficio las restantes costas.

Sáquese testimonio, tanto de culpa por lo relativo á la sustraccion del correo del oficio fólio 50 del rollo y otro por los malos tratamientos de que se han quejado los procesados, remitiéndose ambos al juez instructor de Loja para que proceda á la instruccion del oportuno sumario.

Entréguese al ministerio fiscal los testimonios que tiene pedidos referentes á la ocultacion de bienes ó riqueza de que hace mérito en su escrito de seis de junio último; y finalmente, para acordar la libertad provisional de D. Juan de Lara y Matías Vergara, trájgase sin dilacion la pieza separada de su referencia, alzándose la suspension del alcalde D. Juan de Lara Bonilla, luego que esta sentencia sea ejecutoria. Se decomisan las armas pertenecientes á los procesados, entregándose las demás á sus respectivos dueños, así como á doña Dolores Rodriguez, viuda de Enciso, el reloj, cadena, pistola, sombrero y ropas pertenecientes al interfecto. Así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando, la pronunciamos, mandamos y firmamos.—Miguel de Castell, Evaristo del Rey y Pidal, Francisco Alted.»

El colegio de Valdemia (Mataró) del que más de una vez nos hemos ocupado con elogio, segun leemos en el *Mataronés* ha terminado el presente curso de una manera brillantísima y cual corresponde á su merecido crédito de que goza en España y en América: pues que en un total de 138 notas de exámenes ha obtenido más de una cuarta parte de sobresalientes sin ninguna calificacion de suspenso. Es verdad, que en aquel laureado establecimiento el curso académico es un exámen continuado

---

Hoy publica la *Gaceta* dos reales decretos, el primero declarando cesante al magistrado del tribunal Supremo D. José María Manrosa, y el segundo nombrando magistrado de la audiencia de Madrid al diputado don Daniel Rodriguez, que desempeñó igual cargo en la de Barcelona.

Ha sido jubilado el registrador de la propiedad de Jarandella, D. Nisen Gonzalez Valdés.

Se ha elevado á la categoría de primera clase la aduana de Aguilas (Murcia).

Se encuentra muy mejorado de su indisposicion el ex-ministro Sr. Gil Berges.

En breve empezarán las obras en el teatro Real, arreglándose las cañerías y las puertas de salida.

El diputado D. Daniel Rodriguez opta por el cargo de magistrado de la audiencia de Madrid.

Se ha dispuesto que se traslade de local la junta de pensiones civiles, actualmente en el tribunal de Cuentas

---

S. M. el rey ha concedido el *Regium exequatur* á los cónsules de la República Argentina en Santander y Sevilla, D. Víctor Espina y D. José Gabriel Tovia, respectivamente, y á don Avelino Delgado, cónsul del Uruguay en Barcelona.

—Tambien ha autorizado para desempeñar el cargo de vicecónsul de la Gran Bretaña en Bilbao, Ponce y San Juan de Puerto-Rico, á los señores don Santiago Gerardo Jones, Sr. H. C. Fosfar y Sr. C. C. Gibbons; y para el de vicecónsul de Portugal en Muros á D. Simon Bermudez.

Consejos de la *Higiene*:

«La temperatura se eleva gradualmente á cifras considerables. La circulacion en la piel es, por consiguiente muy activa, y las glándulas productoras del sudor vierten en abundancia su jugo por toda la superficie del cuerpo. La evaporacion rápida de este líquido forma sobre nosotros una capa de sustancias sólidas que el polvo de las calles se encarga de engrosar continuamente.

El uso de los baños de agua dulce para las personas sanas, y los medicinales para los enfermos crónicos, es, pues, de grande utilidad, procurando no tomarlos demasiado largos.

Una alimentacion reparadora, pero de digestion fácil, y los paseos matinales, permitirán resistir en buena salud los efectos debilitantes del calor escesivo.

Acaba de publicarse la novela titulada *La condesa Sara*, última que ha escrito el célebre autor de *Sergio Paninc*, Mr. Ohnet.

La traduccion es escelente y la edicion esmerada.

Nuestro corresponsal de Lérida nos comunica las siguientes noticias fechadas el 13:

«Durante la ausencia del dignísimo comandante general D. Romualdo Crespo, se ha encargado del gobierno militar de esta provincia, el bizarro coronel del regimiento infantería de Albuera D. Juan de Villalonga.

—El inspirado poeta D. Ezequiel Llorach, autor de *Las vibraciones del sentimiento*, acaba de dar á luz un bellísimo *poema*, dedicado al difunto cronista de esta ciudad, el eminente literato ilerdense D. Luis Roca, tantas veces laureado en los juegos florales de Barcelona

—En breve será un hecho en esta capital la enseñanza gratuita y obligatoria, gracias al celo desplegado por la junta local de instruccion pública, y en particular por su digno presidente Sr. Abascal.

—La compañía de zarzuela que actúa en el teatro de los Campos Elíseos, ha puesto en escena con buen éxito, el viaje cómico de espectáculo *Los sobrinos del capitan Grant*.

—Probablemente ya no volverá á encargarse del gobierno civil de la provincia el Sr. D. Bartolomé Polo.

—Varios oficiales panaderos se han constituido en gremio, por no haber accedido sus amos al aumento de jornal y rebaja en las horas de trabajo.

—Han vuelto á reanudarse las obras del soberbio mercado para cereales que se está construyendo en la plaza de San Luis.

—Por la alcaldía de esta capital, se ha publicado un enérgico bando dictando acertadas disposiciones para que no se resienta la salud pública.

—Hace próximamente siete años que un voraz incendio destruyó el único teatro de invierno que poseíamos, y, sin embargo, desde aquella fecha no ha habido ninguna corporacion municipal que haya pensado seriamente en el emplazamiento de uno nuevo. Como se trata de una poblacion de más de 26000 almas, precisa que el nuevo ayuntamiento se ocupe en primer término de llenar el irreemplazable vacío que hoy se deja sentir, satisfaciendo de este modo las exigencias justísimas de sus laboriosos y morigerados habitantes.

—D. Joaquin Puyó ha sido nombrado vicesecretario de esta audiencia de lo criminal.

—El ayuntamiento de esta capital ha establecido los depósitos administrativos para las harinas, petróleo y arroces.

—La empresa del gas se niega á suministrar el alumbrado público si no se le satisface parte de sus atrasos.

—Se han desarrollado fuertísimos calores. La temperatura máxima al sol durante estos últimos días ha llegado á 42 grados centígrados. Hasta ahora se van confirmando los pronósticos del célebre astrónomo zaragozano Yagüe.—*Arroyo*.

Hoy han sido degollados en el matadero de Madrid:

Vacas, 212; carneros, 701; corderos, 23; ovejas, 134; terneras, 72; total, 1142.

Precios de las carnes á los tablajeros en el dia de ayer:

Vaca, de 58 á 64 rs. arroba, ó sea de 1'26 á 1'39 pesetas kilo.

Cordero, de 19 á 22 cuartos libra, ó sea de 1'22 á 1'41 pesetas kilo.

CONGRESO.—Sesion de la mañana de hoy.

A las ocho en punto ocupó la presidencia el Sr. Posada Herrera.

---

anunciaros este acontecimiento tan querido á mi corazon.

¡Pero es Ilona, mi hija adoptiva, cuya triste historia conoceis, y que tanto interés os inspira!

¡No faltaba más que esta última revelacion para trastornar por completo á la pobre mujer! ¡ella, que ya veia todas sus ideas de conveniencia y cuestion social violentamente falseadas por el matrimonio clandestino y precipitado del noble vizconde Gaston de la Barre; ella, que no concebia hubiera podido olvidar nunca hasta tal punto lo que debia á su rango y posicion!

Y hé aquí que esto no bastaba, y era preciso que supiese, de la propia boca de su sobrino, que se habia casado con una muchacha cualquiera, con una mendiga sacada del fango y de la miseria!..

¡Ah! era demasiada vergüenza y degradacion, y hubiera querido velarse el rostro ante los retratos de sus antepasados, que al presenciar tal crimen de lesa nobleza debian estremecerse en sus sepulcros!

Sin embargo, era demasiado buena y demasiado tímida para dejar traslucir su pensamiento, ó para ofender en lo más mínimo á aquella jóven, que no se atrevia ni aun á acercarse.

Ella murmuró simplemente:

—¡Ah! ¡Dios mio! ¡qué locura, Gaston!... ¡No puedo creerlo!

—¡No, tia mia!—replicó Gaston, cogiendo sus manos y arrodillándose delante de ella,—no es una locura ni un acto irreflexivo! Hace años que amo á Ilona con todas las potencias del alma. Conocí que no podia ser feliz sin ella, y no quise sacrificar la felicidad de mi vida entera á absurdas preocupaciones de raza y de nacimiento.

Cuando conozcais á mi querida esposa, cuando llegueis á apreciar su privilegiado corazon, sus sentimientos tan distinguidos como delicados, me comprendereis, tia mia; la amareis igualmente, y dia llegará en que confeseis que esta nueva hija que os ha dado, lejos de acarrearnos penas y disgustos, es una verdadera bendicion para nuestra familia.

La baronesa de Kercadet, aunque conmovida por las calurosas palabras de su sobrino, sólo contestó con un silencio embarazoso.

Gaston, ofendido por aquella glacial acogida hecha á su bien amada, iba á sacarla de la habitacion; pero Ilona se atrevió á alzar la vista y fijar sus ojos en la baronesa, y tal espresion de inefable bondad vió impresa en su rostro, que se sintió fascinada y sintió renacer la confianza en su corazon.

Murmuró, pues, algunas palabras al oido de su marido, decidiéndole á dominar su resentimiento y á quedarse en la casa.

A pesar de una tirantez inevitable pasaron la primera noche hablando de cosas indiferentes.

De tiempo en tiempo la baronesa lanzaba una mirada furtiva hácia la jóven, y cada vez sus ojos, como atraidos por una potencia, se detenian más largo tiempo sobre las bellas facciones de Ilona.

Por momentos aumentaban su sorpresa la distincion de su persona y sus finos modales, al mismo tiempo que acrecia el encanto que le causaba su espresion.

Ilona, por su parte, instruida por su marido de las pueriles manías de su tia, se puso á acariciar á los cuadrúpedos favoritos de la baronesa y admirar en silencio las colecciones de prendas de calzado que adornaban los armarios de cristales del salon.

Se mostraba al mismo tiempo tan humildemente atenta y tan cuidadosa por su tia, que ésta, no sabiendo resistir al atractivo del corazon de aquella deliciosa criatura, la dijo al separarse tendiéndola la mano:

—Buenas noches, hija mia; espero que descansareis tranquila bajo mi techo, y que no os aburrireis en mi castillo. Y si por acaso,—añadió con algun embarazo,—he podido ofenderos por mi recibimiento un poco frio, perdonadme, hija mia. No era tal mi intencion, pero la sorpresa...

—¡Oh, señora!—dijo Ilona besando la mano que su tia le tendia,—demasiado bien conozco hasta qué punto soy una intrusa en vuestra familia. Pero espero que con la ayuda de Dios, la felicidad de Gaston me hará merecer mi perdon y ganar vuestro cariño.

La baronesa, más y más conmovida, aplicó un beso en la frente de la jóven sonriendo con bondad.

Los dias siguientes acabaron esta victoria ganada por Ilona sobre el corazon de la baronesa.

Esta no podia, además, ser testigo de la felicidad tan completa de Gaston sin empezar á amar un poco á la que él se la debia.

La gentileza, la gracia de Ilona, hicieron lo demás, y en muy poco tiempo la escelente mujer se halló subyugada, sin que lo notase, por la afeccion que la inspiraba su sobrina por pobre y de humilde nacimiento que fuese.

Miéntras duraba el sitio poco peligroso que Ilona habia organizado contra el corazon de su tia, Gaston recibió una carta misteriosa de su amigo Dombay, carta que vino á turbarle en medio de los goces de su corazon.

El jóven magyar, que ignoraba los últimos acontecimientos de la existencia del vizconde y el matrimonio que habia sido su complemento, llamaba á Gaston con la mayor insistencia.

«Ven,—escribia,—tan pronto como puedan traerte los trenes, sin concederte un momento de reposo... ¡Creo haber hecho un descubrimiento talmente sorprendente, que estoy entontecido!... Pero una dificultad me detiene.

»¡Solo tú, tú solo puedes resolverla ó decidir que no se alce jamás el velo impenetrable del misterio que tratamos de descubrir!.. ¡Ven; no puedo decirte más!... ¡Solo te participo que el nombre de *Vacsay* no era una ilusion, porque él me ha conducido á la buena via.»

Gaston no supo qué decision tomar, en la profunda perplejidad en que le puso la llamada urgente de su amigo, llamada que vacilaba en comunicar á su mujer.

¿Qué debia hacer? ¿Separarse de su Ilona y partir sin ella, dejándola bajo la proteccion de su tia la baronesa? ¡Oh! ¡No, no podia, no queria pensar en ello!... ¿O bien llevarla á Hungria, esponerla de nuevo á todas las fatigas de un largo viaje, cuando se sentia apenas repuesta de sus recientes sacudidas físicas y morales?

Y si la llevaba á Hungria, ¿no la arrojaria en la boca del lobo, poniéndola al alcance de su familia desnaturalizada?

Además se sentia tan completamente feliz, veia á su Ilona tan radiante de felicidad, que se preguntaba si no seria tentar á la Providencia querer sondear sus misterios ambicionando más dicha.

Estas diferentes reflexiones, y sobre todo el vivo deseo de no romper tan pronto el encanto de su existencia al lado de su querida esposa, y gozar con ella de la dulce soledad de su castillo de Ploeven, donde pensaba conducirla, obligaron á

Gaston á responder á su amigo Dombay anunciándole desde luego su matrimonio y rogándole al mismo tiempo suspendiese todo paso hasta que él le diese parte de su decision final respecto al asunto.

Pocos dias despues de recibir la carta del jóven Dombay, Gaston tuvo otra de la princesa Illeshazy, con la que sostenia una seguida correspondencia, y que esta vez le hablaba con desesperacion del estado del príncipe, suplicando al vizconde que volviese á su lado en aquel momento de grave inquietud.

»No creereis, amigo mio,—decia,—hasta qué punto os quiere mi marido, por los tiernos cuidados que le habeis prodigado durante las primeras fases de su triste enfermedad.

»¡Pregunta por vos sin cesar y siente no veros á su cabecera! Yo no me atrevo á espresaros todo el consuelo que esperimentaria, en medio de mis penas pudiendo desahogar una parte en vuestro corazon tan compasivo.»

«Sé que un asunto de mucha importancia os ha alejado de nosotros y temo ser indiscreta, insistiendo más en el estremo placer que tendriamos en volver á veros en Simontornya.»

Gaston no comunicó á Ilona esta última misiva, no queriendo arrancarla á la dulce quietud del presente, recordándola las sombrías visiones del pasado, ni ocasionarle nuevas angustias para el porvenir.

La amaba apasionadamente y sentia celos de todo pensamiento, de todo recuerdo, de todo deseo, de todo temor, que no estuviesen reconcentrados en él.

El jóven esposo resolvió, pues, no aceptar por el momento la invitacion de la princesa, reservándose para cumplir este viaje en una época más lejana.

Se escusó, pues, con la princesa, pero sin confiarla el acontecimiento de su matrimonio.

¿Por qué no habia accedido á los ruegos de sus amigos de Hungria... ¿Por qué no habria afrontado para su Ilona los peligros imaginarios del suelo húngaro, en lugar de los demasiado reales, á los que, en su imprevision humana, iba á esponerla en Ploeven?

XI.

El «Ar-foly».

Una permanencia de una quincena de dias en el castillo de Rochera habia sido suficiente á Ilona para reconciliar á la baronesa de Kercadet con el matrimonio desigual de su sobrino, y para hacer participar á la jóven esposa de la profunda ternura que hacia tantos años profesaba á Gaston.

Fué pues, con gran dificultad que éste consiguió robar por algun tiempo á Ilona de la afeccion de su buena tia, y esto para ir á pasar el resto del dia á Ploeven.

Aquel grandioso sitio encantó á la jóven.

Ella, que jamas habia visto el mar, no se cansaba de contemplar el espectáculo siempre grandioso é imponente del Oceano, con sus altas olas arrojándose unas sobre otras y encontrándose sin cesar.

Horas enteras permanecia sentada en lo alto del acantilado, siguiendo con sus miradas aquellas montañas móviles que, adelantándose hácia ella, venian á romper sus fuerzas á sus piés contra las rocas, mientras que la blanca espuma le enviaba una fria lluvia de rocío.

Colocada así sobre la cima de una roca, recordaba á Gaston la época de su infancia, cuando la veia acurrucada sobre alguna peña esperando su llegada.

La niña salvaje y desarrapada habia desaparecido, es verdad, para ceder el puesto á la jóven tan elegante y aseada como brillante de salud, belleza y felicidad.

Pero eran las mismas deliciosas facciones, la misma mirada un poco melancólica y perdida en el espacio!... Sus cabellos, aun cortos desde su triste reclusion en Viena, y retenidos por una cinta punzó, caian graciosamente rizados sobre sus hombros, recordando igualmente el fantástico tocado de su infancia.

Los primeros dias de la llegada del jóven matrimonio á Ploeven se emplearon en visitar el bello dominio feudal de Gaston, con sus vastas salas del más puro estilo gótico, cuyos muros estaban adornados con los retratos de sus antepasados.

Ilona se sentia maravillada al ver aquellas riquezas, aquel lujo que la rodeaba. ¡Y todo aquello le pertenecia para siempre!... ¡A ella, pobre hija del pueblo!

¿Era, pues, estraño que el sentimiento de la alta posicion á la que el amor de Gaston la habia elevado, y de que ella solo se daba cuenta desde que se hallaba en medio de sus propiedades, aumentase aun más, si era posible, su adoracion por el sér tan bueno y tan noble que habia sido siempre para ella el ángel tutelar?

Esperimentó, sí, algun trabajo en desempeñar su papel de ama de casa; pero sostenida por los consejos de su marido, guiada por su tacto y su natural inteligencia, concluyó por cumplir perfectamente sus deberes de castellana con los vecinos de la comarca y sus criados.

Los dos esposos preferian, es verdad, la querida soledad de Ploeven á las visitas obligatorias de la vecindad. ¡Con qué delicia se hallaban en *su casa*, despues de cada una de estas visitas!

Pero, aun admirando el grandioso aspecto del castillo, Ilona no podia reprimir un profundo terror cuando tenia que atravesar aquellos sombríos corredores, aquellas oscuras escaleras, ó bien esos mil pequeños reductos misteriosos que hacian parte y pertenecian á la antigua arquitectura de la Edad media.

La habitacion particular de la jóven se habia hecho lo más alegre posible, cuanto lo permitian la ensambladura y artesonados de los muros y los techos

Gaston habia hecho poner nuevas colgaduras de colores frescos y risueños, jardineras llenas de flores; todos los objetos, en fin, de lujo y elegancia que se hallaban en armonía con la juventud de la castellana.

Pero no habia medio de cambiar el carácter imponente del resto de la habitacion, y los temores involuntarios de la pobre Ilona se hallaban aun aumentados con las relaciones y cuentos de aparecidos y fantasmas, corrientes entre la gente del país, y que su doncella, francesa y de París, llegada con ella, no dejó de repetirle con mil graciosos comentarios.

La imaginacion tan impresionable de la jóven se llenó de aquellas ideas, y aunque Gaston trataba de curarla de aquellas pusilanimidades, sea por dulces bromas, sea por tiernos reproches, ella conservó un temor invencible, y evitaba, en cuanto bajaba el dia, circular sola por el castillo.

La luna de miel continuaba sin ninguna turbacion, ni en el interior ni en el exterior.

2008 Ministerio de Cultura

La concurrencia de diputados, escasísima. En el banco azul estaban los ministros de la Guerra y de Ultramar. Los diputados no llegaban á doce contando los presentes en los bancos de la derecha y de la izquierda.

Pasada media hora, el presidente abre la sesion.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ dice que por consideracion al presidente no ha usado de su derecho pidiendo votacion nominal para aprobar el acta, pero declara estar dispuesto á evitar para lo sucesivo se de el triste espectáculo que hoy presenciamos de que se discutan con tan poca concurrencia asuntos tan importantes como los presupuestos de Ultramar.

Así como la mayoría viene humildemente cuando el gobierno necesita sus votos, el gobierno debiera cuidar de que no faltase á estas sesiones.

El Sr. PRESIDENTE: La misa y el gobierno cumplen con su deber y los señores diputados que tienen tambien el deber moral de asistir á las sesiones no faltan sin embargo á la ley por no hacerlo. Por consiguiente, cuando la mayoría viene á votar ó á otra cosa, no viene humildemente como ha supuesto el Sr. Fernandez de la Hoz, sino libremente y en uso de su derecho.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ: Lo que yo he dicho es que esa mayoría que llena esos bancos viene cuando el presidente del Consejo dice: sá votarás y debe venir á estas sesiones en que se discute á importantísimos asuntos y el gobierno deberia cuidarse de hacer venir á sus asientos, porque hay por lo ménos cuarenta diputados empleados que están bajo sus órdenes y á los cuales bien puede aconsejarles que vengan á la sesion.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta al Sr Fernandez de la Hoz rechazando energicamente la forma descompuesta en que ha manifestado el orador demócrata que se pide el voto á los diputados, y añade que el gobierno ha cumplido con su deber presentando los presupuestos á tiempo y la mayoría viniendo á votar la aprobacion definitiva de ellos, sin que sea nuevo ni raro que no venga á estas sesiones mayor número de diputados, y dándose el caso de encontrarse ausentes en la misma proporcion los diputados de las oposiciones.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ: Las oposiciones tienen bastante con cuidar de que se cumpla el reglamento, velar por el decoro de la Cámara y dificultar la marcha de los gobiernos cuando creen que estos no van por buen camino.

El señor ministro de ULTRAMAR: Pues las oposiciones que no se cuidan más que de dificultar la marcha de los gobiernos no cumplen con su deber.

Se da por terminado el incidente.

Continúa la discusion del presupuesto de Ultramar.

El Sr. DABAN termina su discurso en pró del voto particular suyo, e insiste en su extrañeza de haber consentido rebajas el ministro de la Guerra por conceptos de servicios de este género.

El señor ministro de la GUERRA, despues de elogiar sinceramente á los voluntarios y guardia civil de la isla, demuestra que las rebajas introducidas en el presupuesto no perjudicarán los servicios.

Por hoy no considera conveniente el señor ministro aplicar á Cuba el sistema de quintas, y cree exagerado el número de 2600 hombres que el Sr. Daban supone pueden sacarse de la isla.

El señor ministro de MARINA, con análoga argumentacion, defiende el presupuesto en lo que á servicios de marina se refiere.

El Sr VILLANUEVA rectifica y se suspende la sesion hasta las tres de la tarde.

Eran las doce en punto.

La prensa de Pontevedra acordó obsequiar al poeta D. José Zorrilla con una brillante serenata y un espléndido té.

Esta tarde habrá tenido lugar en Santander la voladura de la cantera de la Magdalena, habiéndose empleado cuarenta quintales de dinamita para la operacion indicada.

Dice un periódico de Pontevedra que la direccion general de Instruccion pública ha separado del cargo de oficial de la universidad de Santiago á don J. P. O., á consecuencia de haber sido este sentenciado por aquella territorial á cuatro meses de arresto mayor y las costas, por fraude de 16000 reales, pertenecientes á los derechos de inscripcion de matrículas de la facultad de medicina.

Dicen de Cádiz que el guardia civil Antonio Rodicio Cerrudo, que en la tarde del 26 de junio último mató con arma de fuego á la jóven María Barea Vega, en términos de Grazalema, se ha presentado en traje de paisano al capitan general del distrito. Dicho individuo ha sido conducido por la guardia civil á Grazalema.

Ha sido nombrado provisor y vicario general del obispado de Jaro, en las islas Filipinas, el jóven valenciano D. José María Climent y Zimarman, discípulo del seminario conciliar de aquella ciudad.

Anteayer, á las ocho y media, fondeó en la ensenada de Escombreras la fragata blindada *Numancia*, procedente de Mahon, y á las dos de la tarde, en union de la de igual clase *Vitoria*, ha salido de Cartagena con rumbo á Cádiz.

Han fallecido:

En Valencia, el Sr. D. Vicente Pueyo y Ariño, abogado y concejal de aquel ayuntamiento.

En el Puerto de Santa María, el farmacéutico D. Ignacio Martinez y Mendoza.

En Jerez, el profesor de gimnasia D. Ildefonso Durán.

En Cartagena, el ingeniero jefe de primera clase de la armada D. Francisco Rivas.

En Alicante, doña Consuelo Blanch y Bosch de Rocamora.

En Cádiz, la señora doña María Castrillon.

En Mahon, á los 98 años, D. José Buils y Pons.

En Santander, doña María Fandiño, viuda de Richeraud.

En Barcelona, D. Cayetano Vilardebó y Ginesta, y un hijo de D. Isidro Feliu y Riera.

En Lérida, D José Tremulla y Solanes.

En Zaragoza, D. Nicolás Juste y Carach.

En la delegacion de Hacienda de la Coruña se ha recibido un telegrama de la direccion del Tesoro ordenando se entreguen al gobernador civil pesetas 12218 para la ofrenda del Santo Apóstol Santiago.

A última hora de la tarde:

El grave debate político que acaba de verificarse en el Congreso será trascendental no solo por la consecuencia que ha tenido de romperse el afan constante del Sr. Sagasta de formar una gran izquierda en que entraran todos los matices liberales, sino tambien porque á pesar de los conatos de los oposicionistas intransigentes, ni puede darse por absolutamente formada la izquierda liberal, ni puede esperarse que no se intenten otros medios de conciliacion.

En primer lugar, es seguro y positivo, por más que ciertos periódicos lo envuelvan en palabras dudosas, que el Sr. Martos rechazó terminantemente las ofertas que tres ó cuatro veces le hizo el duque de la Torre, de que el Sr. Martos se pusiera al frente de la izquierda. El duque de la Torre le ofreció además al Sr. Martos, para el caso de que subiera al ministerio, aceptar la presidencia del Senado, cosa á que se habia negado al formarse el ministerio Sagasta.

—Ni quiero el poder, dijo, ni ser jefe de la izquierda, ni ayudará la formacion de la estrema izquierda monárquica más de lo que lo he hecho hasta ahora con mi palabra, con mis consejos y hasta con mis amigos; pero yo, repito, no puedo ir mas allá para el sosten de ciertos principios que no son los míos.»

Digno es de observar tambien que el Sr. Montero Rios marchó de Madrid cuando todavía no se habia dado la gran batalla en el Congreso. ¿Sabia el paso que iba á dar el general Serrano? Una persona nos asegura que lo sabia y no lo aprobaba y que para vencer esta aspereza es para lo que hará el general Serrano su anunciado viaje á Asturias.

De los constitucionales disidentes se sabe de un modo positivo que algunos de ellos están conformes en tener por jefe al duque de la Torre y no á otro, por lo que desaprueban que se haya ofrecido la jefatura del partido al Sr. Martos.

En resúmen, ni puede darse por absolutamente imposible que aun despues de unidos todos los enemigos del Sr. Sagasta, se llegue á formar la izquierda estrema dinástica, ni la creacion de este partido afectará á la existencia del gabinete, ni porque exista, ha de perder nada en *ninguna parte* el ministerio decididamente liberal y democrático que preside el Sr. Sagasta.

Lo que sucederá aquí es lo que sucede en otras naciones, las más liberales y parlamentarias, que á la par de dos partidos grandes y vigorosos, uno conservador y otro liberal, existan dos agrupaciones estremas, aspirando la derecha á lo ya perdido, y trabajando la estrema izquierda por alcanzar lo que la mayoría del país no quiere, y en lo que están todos conformes, conservadores y liberales; aspiracion que se vió bien clara cuando, ante los ataques del Sr. Castelar, los dos grandes partidos del país, el conservador dirigido por el Sr. Cánovas del Castillo, y el constitucional, entusiasmado ante la vigorosa palabra del Sr. Sagasta, se unieron en el Congreso para defender la monarquía.

Ayer lo decíamos y lo repetimos hoy: las diferencias personales no separan al Sr. Sagasta, ni al ministerio que preside, de la línea que se han trazado: ser tan liberales y tan democráticos como lo permita la Constitucion vigente del Estado.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 14 DE JULIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 14.

Cámara de los Comunes. El ministro Childers, contestando al jefe de la oposicion conservadora, Northcote, dice que hasta que termine el debate especial sobre los dos proyectos relativos á los colonos irlandeses, no se presentará la proposicion relativa al arreglo entre el gobierno inglés y la compañía del canal de Suez.

Northcote declara que la oposicion conservadora pedirá que sea desechado dicho arreglo.

El subsecretario Fitz Maurice dice que los informes de Tamatave fueron espedidos por el cónsul inglés en Zanzíbar.

Añade que seria prematuro comunicar actualmente la correspondencia que ha mediado sobre cuestion tan delicada entre Inglaterra y Francia, sobre todo cuando aun está pendiente.

Declara que el gobierno inglés no tiene por ahora la intencion de reforzar la escuadra británica en las aguas de Madagascar.

París, 14.

El ministro de Marina ha recibido noticias del almirante Pierre, fechadas en Tamatave el 6 del corriente.

Dice que en las noches del 26 de junio y 5 de julio los franceses fueron atacados por los hovas, siendo estos rechazados con grandes pérdidas.

Las de los franceses fueron de un muerto y ningun herido.

El despacho del almirante Pierre guarda absoluto silencio acerca de los incidentes que, segun los periódicos ingleses, debieron ocurrir en Madagascar el 22 de junio.

Lóndres, 14.

Ha ocurrido tambien otro incidente entre Inglaterra y Francia, en Guinea, á consecuencia de una multa impuesta por el gobernador francés de Gabon á dos súbditos británicos, por poseer municiones de guerra.

París, 14.

Los príncipes de Orleans regresaron á Viena, procedentes de Hungría.

El gobierno francés se va á hacer interpelar en el Senado ó en la Cámara de diputados en una de las primeras sesiones de la semana próxima, sobre la cuestion de Madagascar, á fin de poder responder indirectamente á las acusaciones de que ha sido objeto el almirante Pierre en el Parlamento inglés.

La prensa oficiosa incita al gobierno francés á que tome parte en la cuestion relativa al canal de Suez, en vista de la atmósfera que se está formando en Inglaterra contra la solucion que se ha dado al proyecto del segundo canal.

Créese que el gobierno de París saldrá á la defensa de los intereses franceses si se trata de desconocerlos en este asunto.—*Fabra.*

El fiscal del tribunal Supremo, don Trinitario Ruiz de Capdepon, ha formalizado el recurso de casacion interpuesto por el ministerio fiscal contra la sentencia dictada por la audiencia de Jerez en la causa seguida por asesinato de Bartolomé Gago Campos, conocido por el *Blanco de Benaocaz*.

En el escrito á que aludimos se solicita del tribunal Supremo declare haber lugar al recurso, condenando y penando como autores del asesinato de Bartolomé Gago Campos, no solo á los siete procesados á quienes la sentencia recurrida condena y pena, sino además á Juan Ruiz y Ruiz, Roque Vazquez y García, Gonzalo Benitez Alvarez, Rafael Jimenez Becerra, Salvador Moreno Piñero, Antonio Valero Hermoso, Agustin Martinez Saenz y Cayetano Cruz, con las agravantes que la sentencia espresa y la de haber ejecutado el hecho de noche respecto á los seis últimos, imponiendo á todos la pena de muerte.

Defenderán á los procesados, los conocidos letrados Sres. Carvajal y Maisonnave.

El capitan general de Aragon señor Daban (D. Luis), se propone establecer un campamento militar en las inmediaciones de Zaragoza.

El nombramiento del Sr. Mendez Vigo para la legacion de España en Lisboa no se firmará hasta dentro de unos dias.

Ha fallecido el director de la seccion política del ministerio de Estado Sr. Millan y Caro, funcionario que gozaba de muchas simpatías por su ilustracion y por las especiales condiciones de su carácter.

Ha salido para Valencia el diputado por Sagunto Sr. Loygorri.

Desde el lúnes próximo las horas de despacho en los tribunales y juzgados de esta córte serán de ocho á doce de la mañana.

Ha sido nombrado tercer secretario de la legacion de España en Méjico, D. Mariano Fernandez de Henestrosa.

Hoy se ha constituido en el ayuntamiento la comision de beneficencia y sanidad, bajo la presidencia del señor marqués de Urquijo.

Noticias de espectáculos:

Mañana domingo tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso una grande y variada funcion, en la que tomarán parte, por última vez, los primeros artistas Sras. Dimoncle y Buireo, y los Sres. De Negri, Bellotti, Bertolasi y Ruso.

Para organizar definitivamente la compañía de ópera cómica italiana que la empresa tiene ofrecida al público, y aguardar á que lleguen los artistas nuevamente contratados, se suspenderán las funciones en dicho teatro por algunos dias. La primera obra que se pondrá en escena será la ópera cómica en tres actos *Le donne curiose*.

—Nuestro compatriota el tenor Fernando Valero, despues de haber cantado en la Scala de Milan y San Carlos de Nápoles, ha llegado á esta córte con su esposa la Sra. Lari, debiendo salir el dia 18 del corriente para cantar en Imola, y despues pasar á San Petersburgo, donde está ventajosamente contratado en el teatro Imperial por todo el invierno próximo.

—En la corrida 15.ª de abono que se verificará mañana en la plaza de toros de Madrid, se lidiarán cuatro toros de Concha y Sierra y dos de D. Pablo y D. Diego Benjumea; serán estoqueados por Currito, Hermosilla y Gallito.

La corrida empezará á las cinco y media.

—A la primera funcion que se ha dado esta tarde en el teatro de Fantoches del Retiro, han asistido 10 niños de uno de los colegios que solicitaron el premio ofrecido por el señor Ducazcal, 70 niños más del colegio de San Ildefonso y numerosa concurrencia de familias distinguidas.

Mañana domingo se darán en el mismo local las primeras funciones matinales, á las siete y media y ocho y media, y por tarde y noche, segun costumbre de dias festivos, las habrá á las cinco, seis, siete, nueve y media y diez y media.

Hoy no se ha celebrado en la audiencia ninguna vista.

—Los tres autores del robo frustrado en la pastelería de la calle de Garcilaso, núm. 5, de cuya vista en juicio oral dimos cuenta, han sido condenados á dos años y cuatro meses de prision correccional cada uno, con las accesorias correspondientes.

—Francisco Rodriguez Diaz, autor de las lesiones inferidas al criado del Sr. Castelar, ha sido condenado á cuatro meses y un dia de arresto, abono de 52 pesetas de indemnizacion al lesionado y accesorias.

El siniestro acaecido ayer en la estacion del Norte, ocurrió de la manera siguiente segun detalles fidedignos que hemos recogido.

Al salir del anden la máquina que conducia el tren corto del Escorial, dió el maquinista la señal y avisó además á unos empleados que se encontraban en la vía; pero uno de ellos, ordenanza del jefe de maniobras, imprudente y poco previsor, quiso atravesar y fué arrollado por la máquina quedando completamente destrozado todo el lado derecho del torax y separada de él la estremidad correspondiente.

Acto continuo fué trasladado al departamento de guardia permanente de dicha estacion, donde con todo esmero y cuidado se le practicó la cura y se le colocó un apósito completo por los profesores destinados á este servicio; y como el enfermo no quisiese marchar á su casa, se le trasladó en una de las camillas de dicho servicio al hospital de la Princesa, donde falleció á las dos horas. Tenia 28 años y deja dos niños en la orfandad.

Esta tarde han sido hallados en los jardinillos del Campo del Moro los cadáveres de tres niños recien nacidos cubiertos con unos trapos.

La autoridad judicial practicaba toda clase de diligencias á fin de averiguar el orígen de este hecho criminal.

Noticias telegráficas de provincias:

En la noche del 11 del actual fué asaltada en Lorcha (Alicante) la casa de D. Enrique Perez, siendo sorprendidos los ladrones por la guardia civil apostada al efecto, que disparó dos tiros al aire. Los ladrones contestaron con otros dos disparos, y entonces la guardia civil continuó el fuego, dejando muerto en la refriega á uno de los delincuentes llamado Miguel Moreno.

—Anoche se declaró un incendio en la droguería de Messot, en Gerona.

El fuego redujo á cenizas casi todo el establecimiento, resultando gravemente herido en un pié el concejal Sr. Sala.

Las pérdidas materiales parece que han ascendido á 8000 duros.

Hasta el 1.º de setiembre próximo, las horas de oficina en el registro de la propiedad serán de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Es probable que si sus ocupaciones se lo permiten, haga una escursion á Italia en los primeros dias del mes próximo el gobernador civil de Madrid, señor conde de Xiquena.

El teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Martinez Brau, ha girado hoy una visita á muchos de los establecimientos de bebidas y comestibles situados en dicha demarcacion, exigiendo á sus respectivos dueños el mayor aseo y las mejores condiciones en las mercancías que espendan.

Dicha autoridad, que continuará mañana la visita de inspeccion á los demas establecimientos, ha reunido esta tarde en su despacho á la junta de Sanidad del espresado distrito, acordando varias y acertadas medidas en pro de la salud del vecindario, á quien representa.

El domingo se embarcará en Valencia con direccion á Mahon el director de Sanidad, Sr. Torres.

Parece que hasta el lúnes no se firmará la anunciada combinacion de gobernadores.

Hoy han sido recibidos por S. M. el rey el arzobispo de Sevilla, el obispo de Perth (Australia), las condesas de Xiquena y de Zaldivar y D. Benito Soriano Murillo.

Hoy han estado en Palacio á presentar sus respetos al rey los señores Romero Robledo, Balaguer, Bugallal y marqués de Sardoal.

Han salido de esta córte para Canterets, nuestro querido amigo D. Saturnino Estéban Collantes, con su familia; y para la Granja de Oporto, el diputado D. Gil María Fabra.

Anuncian algunos periódicos de la mañana, la posible dimision por enfermedad del señor ministro de Gracia y Justicia; el paso á dicho departamento del Sr. Pelayo Cuesta, y la vuelta al ministerio de Hacienda del Sr. Camacho.

El rumor carece en absoluto de fundamento.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos siguientes:

Conmutando en tres meses de arresto mayor la pena de dos años, cuatro meses y un dia de presidio correccional y accesorias á que fué condenado Guillermo Revilla Gonzalez, por la audiencia de Valladolid.

—Conmutando en destierro á 25 kilómetros del lugar del suceso, el resto de la pena de tres años de prision correccional á que fué condenado Santiago Pinuela Ondero, por la audiencia de Madrid.

Han sido nombrados canónigos de Logroño y Santo Domingo de la Calzada, respectivamente, D. Pedro Crisólogo Lopez y D. Canuto Martinez Crespo.

Está definitivamente acordada la traslacion que anunciamos del obispo de Cádiz á Barcelona y del de Tuy á Leon.

SENADO.—Sesion del 14 de julio.

Se abre á las dos menos cinco bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se lee el dictámen de la comision de actas proponiendo la admision de D. José Posada Herrera al ejercicio del cargo de senador.

El Sr. MERELO ruega al señor ministro de la Gobernacion y al de Fomento procure aliviar la triste situacion de varios pueblos de la provincia de Ciudad-Real que han visto destruidas sus cosechas por la langosta.

El señor ministro de Fomento promete acudir en socorro de dicha comarca, una vez cubiertas las formalidades de la ley, que son la garantía de la buena administracion.

El Sr. ROGER Y VIDAL insiste en la denuncia de abusos de la administracion pública cometidos en Chelva, turbando á los propietarios de montes en el ejercicio de sus legítimos derechos á pesar de ampararlos el poder judicial.

¿Dónde está, dice, la seguridad de la propiedad y de la familia?

El Sr. PRESIDENTE le interrumpe llamándole la atencion sobre el hecho de discutir una cuestion particular que debe en todo caso ventilarse en los tribunales y no en el Parlamento.

El Sr. ROGER: Habiendo dicho lo bastante, me siento.

El señor ministro de FOMENTO refiere minuciosamente la historia del asunto desde mayo de 1877 en que se decretó que los montes de Chelva no fueron escluidos del catálogo hasta hoy, y con palabra serena y argumentacion muy vigorosa justifica cumplidamente el proceder de la administracion pública.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO: Tengo entendido que el señor ministro de la Guerra, inspirándose en los deseos de la opinion, se propone reorganizar el cuerpo administrativo del ejército creando dos corporaciones separadas, una que tendrá á su cargo la ejecucion de los servicios militares, y la otra la intervencion y contabilidad. Como la reforma es importantísima, mi ruego se limita á preguntar al ministro de la Guerra si, emitido informe por la junta consultiva, está dispuesto á traer á las Córtes, traducida en proyecto de ley, dicha reforma.

Se aprueban definitivamente los dictámenes mistos de canales y pantanos y ferro-carril de San Andres á Sabadell.

A propuesta del señor presidente, la Cámara acuerda ampliar con tres turnos más la discusion de presupuestos.

Se reanuda la discusion de presupuestos.

El Sr. CORRADI, designado para consumir el cuarto turno, renuncia á ello porque no tiene tiempo para examinarlos detenidamente y discutirlos á conciencia.

Pronuncia frases llenas de amargura por ser una triste realidad que solo llaman la atencion los debates de la política militante, esos pugilatos en que á una acriminacion se opone otra y á una personalidad otra personalidad, y concluye su discurso-protesta que ha sido escuchado con profunda atencion, diciendo que el país, convaleciente aun de recientes desgracias, no puede soportar un presupuesto tan crecido. Aquí, dice, hay paz en la superficie y marejada en el fondo; aquí las clases sociales gastan más de lo que pueden, y es triste este espectáculo.

El Sr. SUAREZ INCLAN se lamenta de que el ilustre y consecuente hombre público, Sr. Corradi, no tercie en la discusion y pronuncia breves frases en contestacion á su señoría.

El Sr. MERELO consume el quinto turno en contra. Con brillante argumentacion hace observaciones á todos los presupuestos parciales de gastos, comparando las cifras asignadas á cada uno con las de Fomento, que en su concepto está formulado sin los recursos debidos. El Sr. Merelo ha pronunciado un buen discurso.

El Sr. SANZ (D. Salustiano), contesta una por una á las observaciones del Sr. Merelo, demostrando competencia en materia de presupuestos.

El señor vizconde de CAMPO GRANDE justifica la conducta de D. Alejandro de Castro, ministro de Estado en 1875, con motivo de una alusion que le ha dirigido el señor Merelo al examinar el presupuesto de dicho departamento.

El Sr. MERELO contesta que no ha tratado de censurar á dicho personaje, sino solo comentar una partida del presupuesto del ministerio de Estado.

El Sr. ABARZUZA consume el segundo turno en contra.

En un preámbulo político estudia la formacion del partido fusionista y refiere la historia de la benevolencia democrática que prestó al gobierno su consejo y su inspiracion.

El general Martinez Campos llegó á arrancar uno por uno los generales de la estrema izquierda de la democracia de brazos del Sr. Ruiz Zorrilla para colocarlos en las capitanías generales y en las direcciones.

La marcha política espansiva y liberal de gobierno fué causa de la benevolencia. Pero hoy se han cambiado los términos. Han variado de opinion y de conducta los hombres de la izquierda. La mayoría, ó mejor dicho los restos de ella, están vacilantes, entre los hombres que ayer los dirigieron y los que los dirigen hoy.

La mayoría, en materia económica, ha perdido la conviccion y la fe, base firme de todo gobierno fuerte y robusto.

Elementos valiosos se han separado de la mayoría por disidencias políticas, que hoy son tambien disidencias económicas, que son mucho más graves.

El desórden es el gran aliado de los malos gobiernos.

En una situacion como la actual, de órden y de paz, salen al desnudo los defectos de los gobiernos.

En situaciones como la actual el problema económico eclipsa á todas las cuestiones políticas.

El problema económico se impone á todos los ministros de Hacienda y les dice: «resuélveme ó perece.»

(La Cámara escucha con gran atencion al orador.)

Habia que llevar á cabo la constitucion económica del país y era mil veces más grave que la constitucion política.

El partido conservador no se atrevió á realizar tamaña empresa, é hizo bien.

Solo ofreció á los acreedores nacionales el pago total de sus créditos cuando el país prosperase y el Tesoro estuviese desahogado.

Vino la fusion y con ella un ministro de Hacienda con gran vocacion á la inmortalidad (*Risas*) y se atrevió al corte de cuentas y á cortar con mano firme el nudo gordiano de las dificultades, y llevó á cabo la conversion, con aplauso de los demás consejeros de la Corona.

Vino, pues, el corte de cuentas. (*El señor ministro de Hacienda:* La conversion.) Eso no es conversion, y nadie que entienda de estos asuntos puede llamarlo así. Es la reduccion de los intereses y del capital de la deuda. Es la liquidacion de la quiebra. (*Fuertes rumores en la mayoría.*)

Yo creo que el plan del Sr. Camacho fué equivocado.

¿No os dijo el Sr. Camacho, señores ministros, que su plan era armónico, que era único, que necesitaba, que contaba con el producto de la venta de los montes públicos?

Confesad que os lo dijo, y el país os tildará al Sr. Camacho por temerario, y á vosotros por cándidos.

Sí, señores senadores, el Sr. Camacho dijo que no podia responder del presupuesto siguiente, y pruébalo la ausencia del señor Camacho.

El Sr. Camacho ofreció un presupuesto nivelado. Esperábais que los montes parirían, y no os habeis atrevido á traer el engendro. (*Rumores.*)

La obra del Sr. Camacho ha sido equivocada y funesta. Para el arreglo de la deuda le sirvió de base un presupuesto hijo de la fantasía ministerial.

Si para la conversion hacia falta modificar los presupuestos, debió aplazarse hasta contar con un presupuesto *ad hoc*, pero ensayado, probado, no imaginario.

El ministro se desentendió del valor del dinero en el mundo y decre ó confianza para sí mismo.

Sobre todo debieron ser consultados los Bancos, los banqueros y el público que habia de aceptar la conversion.

Toda operacion hecha á tipo arbitrario, es un fracaso seguro.

Pronto verá el gobierno pasar la frontera grandes sumas de valores similares que vendrán á aprovecharse de los tipos de cotizacion que artificialmente se sostiene.

El tipo señalado por el ministro de Hacienda bajará á nivelarse con los valores.

La conversion alterará los cambios y el comercio de esportacion é importacion sufrirá las consecuencias, ó mejor dicho las sufrirá el país.

Es en balde sustraerse á las leyes de los hechos económicos.

El canciller alemán lo pudo todo ménos que Thiers comprase todas las deudas de Alemania, merced á lo cual los alemanes trabajaban por la nivelacion del territorio francés.

De mis lábios no ha salido censura alguna para el Sr. Pelayo Cuesta. S. S. no ha tenido la iniciativa, la tuvo otro ministro y esto es el responsable.

El presupuesto es un ser que nace, vive y muere durante el ejercicio. El presupuesto estraordinario que presentais tiene parte del organismo de su padre, del presupuesto anterior.

Dirá el ministro que el porvenir es fecundo y yo creo que está preñado de dificultades.

(El Sr. Abarzuza continúa en el uso de la palabra á las siete.)

CONGRESO.—Sesion de la tarde de hoy 14 de julio.

Se abre á las tres, bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

(Poca concurrencia en las tribunas. Alguna mas en el salon. En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernacion y Ultramar.)

El Sr. CASTELAR apoya la proposicion de ley concediendo al poeta D. José Zorrilla una pension vitalicia de 7500 pesetas.

Acostumbrados, dice, á hablar sin esperanzas de triunfo, hablamos siempre seguros de la derrota; pero en esta ocasion tengo por segura la victoria. Estos asuntos deben resolverse como un estímulo al mérito y cual prueba de consideracion á nuestras glorias pátrias.

Si en otros tiempos habia poetas de la córte, ahora hay poetas de la nacion, y Zorrilla es un poeta verdaderamente nacional.

El gran Quintana representa la historia de nuestra independencia, el vigor nacional y el heroísmo de los españoles; Zorrilla el culto á nuestra historia, á la tradicion y á nuestro espíritu caballeresco.

No siente aquí que no oye resonar dulcemente en sus oidos los tercetos de *La Tempestad*; yo compadezco al que conociendo la hermosa y poética Vega de Toledo, no se ha entusiasmado con la leyenda del Cristo de la Vega; yo compadezco al que no ha sentido los cantos á Toledo, á Granada, á Sierra-Nevada, el glorioso poema de la reconquista nacional.

Es necesario reconocer el mérito de los grandes poetas nacionales; permitidme la frase, es necesario pagar.

El gran poeta ruso, á pesar de sus pocas simpatías al imperio, recibió un dia del czar de hierro, Nicolás 1.º, un libro cuyas hojas eran billetes de Banco.

Tennyson recibió de su soberano espléndido pago.

Al gran Lamartine, no obstante haber combatido al imperio con sus inimitables escritos, le dió ese imperio 100000 francos vitalicios.

Nosotros proponemos que se dé á Zorrilla, que tiene un poco desquilibrado su presupuesto doméstico (*Risas*) lo que reciben los ministros por desequilibrar el presupuesto de la nacion. (El general Campos lo niega.)

Sabido es que cuando Dios crió el mundo, á unos les dió los campos, á otros las cabañas, á otros los palacios, á otros los terreños...; á los poetas les dió el azul espacio para cantar, donde hay mucha poesía para alimentar las almas, pero poca materia para sostener los cuerpos.

Termina un brillante período con estas frases:

Los versos de Zorrilla nos identifican con el sentimiento inmortal de nuestro espíritu, con el amor á nuestra patria.

(El gran orador es muy felicitado. El señor Martos se dirije á él y le estrecha en sus brazos.)

El Sr. Ministro de ULTRAMAR: Siento que mi posicion en este banco no me haya permitido unir mi firma á las de los ilustres hombres que la suscriben.

Con inmenso júbilo he oido el elocuentísimo discurso del Sr. Castelar, porque si es siempre grato á mi alma honrar á los grandes poetas, lo es más tratándose del eminente Zorrilla, que á más de las simpatías y respeto que me inspira su elevado talento, reune la circunstancia de haber nacido en mi mismo pueblo y haber sido bautizado en una misma pila. El gobierno se asocia á las palabras del Sr. Castelar, y yo en su nombre ruego á la Cámara tome en consideracion la proposicion que se ha leido.

Yo creo que cuando se impriman las obras del Sr. Zorrilla se pondrán como portada las palabras que acaba de pronunciar el Sr. Castelar. (*Bien, bien.*)

¿Se toma en consideracion? Todos los diputados se levantan.

El Sr. CASTELAR: Conste que por unanimidad.

El Sr. SECRETARIO: Constará.

Orden del dia.

Sin discusion se aprueban estos dictámenes: el de concesion del ferro-carril de Zafra á Huelva, terminando en la frontera de Portugal; los referentes á inclusion en el plan general de carreteras del Estado; de las de Escalante á Villaverde de Pontones, de Yébenes á Madridejos y otras en la provincia de Toledo.

Continúa la discusion pendiente sobre los presupuestos de gastos é ingresos de Cuba para 1883-84.

Rectifica estensamente el Sr. Daban y con cierta brevedad el Sr. Villanueva; defiende el presupuesto el señor ministro de la Guerra; habla para alusiones el señor general Arpiñan, combatiendo como peligroso el pensamiento del Sr. Daban sobre ejército permanente en Cuba; y consume el segundo turno contra la totalidad el mismo Sr. Daban.

A la hora de retirarnos de la tribuna continúa la discusion ante un corto número de diputados, ant llanos en su mayor parte.

En los cien barrios de que consta esta capital, parece que van á formarse juntas de sanidad, de las cuales será presidente el alcalde de cada barrio.

Dichas juntas estarán encargadas de vigilar las fondas, casas de huéspedes y de dormir que están establecidas en cada zona, á fin de que en todos los referidos sitios se cumplan estrictamente las reglas de la higiene, tan necesarias para prevenir toda clase de epidemias.

El tifus ha comenzado nuevamente á hacer estragos en París, segun leemos en el *Figaro*.

La sociedad Geográfica celebra reunion estraordinaria de socios mañana domingo, á las nueve de la noche, para tratar de la convocacion de un congreso español de geografía mercantil y colonial.

Las secciones del Congreso se han reunido á última hora y han elegido las comisiones que han de informar los proyectos presentados últimamente en la Cámara popular.

Mañana, á las ocho de la noche, tendrá lugar un banquete en el restaurant de Fornos, de carácter político.

El diputado de la izquierda Sr. Dávila ha invitado á los individuos del directorio de la izquierda y al señor Martos.

Tambien concurrirán á dicho banquete los diputados de la minoría izquierdista residentes en Madrid.

Se esperan nuevas declaraciones del Sr. Martos favorables á las aspiraciones del partido izquierdista.

La atmósfera política se va despejando, y los hombres políticos se van despidiendo para el Norte de España y para el Mediodía de Francia.

Hoy reinaba una verdadera calma en los ánimos, tanta que ya se presumia algo favorable á no estremar las distancias entre todos los elementos de la monarquía. Los optimistas añadian más, diciendo que las corrientes conciliadoras volverian á acentuarse durante el verano.

Al mismo tiempo que se hacen profecías políticas saludables, se nota el deseo, saludable tambien, de acabar cuanto antes la presente legislatura. El lúnes próximo habrá dos sesiones y en la de la mañana quedará tal vez terminada la discusion de presupuesto de Cuba.

En la de la tarde se cree que será aprobado el proyecto de ley del señor Gamazo sobre supresion del 10 por 100 de las compañías de ferro-carriles, pues han cedido al parecer los ardores oposicionistas, y todo el mundo desea no alargar esterilmente los debates.

Quizá el sábado de la semana próxima pueda darse por concluida la legislatura actual.

Avisos útiles.

Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio *Perlas del Dr. Clertan.*

PENSAMIENTOS DEL DOCTOR.—La vida moderada perfecciona de un modo maravilloso las delicadas prendas de la mujer, y á un mismo tiempo le causa un nervioso consumo, muy exagerado, que se hace en perjuicio del cuerpo; de modo que se ve á menudo, y sin claro motivo, aparecer la anemia, que descolora la cara y enflaquece los miembros; el apetito, que podria restablecer la armonía en las funciones vitales, se apoca, se hace irregular, y entónces es de temer que se manifieste la tisis.

En este caso, si Vd. bebe despues de cada comida una copa de Vino tónico nutritivo Dufresne, que contiene la peptona ó carne asimilable que nutre los músculos, el fosfato de hierro hemático, que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre, al punto se hace, como ántes, el apetito, se ponen firmes las carnes, se moderan las pérdidas, y, por fin, se pone, como antes, el genio contento, divertido y amable.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de París, y puede comprarse en las farmacias españolas ó hispano-americanas. — Dr. Girard, París.

ESTADO DEL TIEMPO.

(Dia 14 de julio de 1883.)

Las depresiones existentes al Sur de la region británica se han corrido hácia el Noroeste, encontrándose su centro en Escocia, donde marca el barómetro 740 milímetros. La presion desciende tambien en todo el Continente, dominando el régimen de vientos del Noroeste en toda la vertiente occidental. La temperatura varía poco, señalando pequeño descenso.

En nuestra Península la presion oscila entre los 752 y 762 milímetros. La temperatura desciende un poco al Norte y Centro; está comprendida entre 15 y 32°. Siguen dominando los vientos del Sur con lluvias en Bilbao, Logroño, Oporto, Oviedo, San Sebastian y Santander, y mar algo agitada en Bilbao, Oviedo y Oporto.

Temperatura máxima en Madrid, á la sombra, 30°; mínima, 15.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14

VALORES PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS DEL 13	ÚLTIMOS PRECIOS DEL 14
4 por 100 interior	64-60	64 35
4 por 100 esterior	64-00	64-00
3 por 100 esterior	»	»
2 por 100 esterior	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Idem de marzo de 1855	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas de 1.ª julio	»	»
Deuda del personal	»	»
Sostas partes de partic. leg.	»	»
D.ª amortizable al 4 por 100	75-35	75 30
Obligs. sobre aduanas	»	»
Billetes H. de la Isla de Cuba	96-00	96-25
Sisas del ayunt.º de Madrid	»	»
Obligaciones municipales	»	»
Idem empréstito municipal	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	101-40	101-40
Idem id. al 5 por 100	»	»
Billetes hipotecarios 6 p %	»	»
Bancos y sociedades de crédito.		
Banco de España	292-50	285-00
Idem Hipotecario	»	»
Lóndres, á 90 dias fecha		47-40
París, á ocho dias vista		4-04

NO OFICIAL

A las cuatro. Renta perpetua de 4 por 100 al contado 64-45.—Fin de mes 64-45

AVISOS OFICIALES DE INTERES LOCAL — NOTICIAS GENERALES DE INTERES LOCAL

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: San Camilo de Lelis. — Domingo 14 de Julio de 1883. — Cuarenta Horas en San Ginés.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 15.—San Camilo de Lelis, fundador; San Enrique, emperador; y el beato Acevedo y compañeros mártires.

Sol: sale á las 4'38 de la mañana, y se pone á las 7'33 de la tarde.

Luna: cuarto creciente el 12; llena el 19.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés, y sigue la novena de la Virgen del Cármen, predicando en la misa don Pedro Fernandez y por la tarde en los ejercicios el P. Gabin. Se hará procesion de reserva.

En San José, id. id. los señores Buitragueño y Pardo. Gran salve y ántes maitines y laudes.

En San Justo, id. id. D. Gregorio Montes y D. Santiago Pastor.

En San Antonio del Prado, D. Estanislao Almonacid y el Sr. Garamendi.

En Nuestra Señora de Gracia idem id. id. D. Antonio Chacon y el Sr. Morales.

En Atocha, D. Joaquin Rizo y el señor rector.

En San Martin, id. los señores Flores y Ortega.

En Montserrat, id. por la tarde, el P. Domingo Aragon.

En el hospital del Cármen id. D. José Grande.

En San Ildefonso id. D. Antonio Cano.

En Jesús, id., el señor rector.

En Chamberí continúa por la tarde la novena á Nuestra Señora del Cármen, y será orador D. Ignacio Vililla.

En San Lorenzo, al anochécer, predicando el P. Paulino Saja.

En San Ignacio, id. D. José Montalban.

En el Cármen Calzado empieza la novena de Ntra. Sra., predicando en la misa D. Alonso Merino, y todas las tardes el padre Pompilio Diaz. Habra gran salve.

En las parroquias habrá misa mayor y esplicacion del Evangelio.

En San Ildefonso, funcion al Santísimo, siendo orador el señor Garamendi.

En las Recogidas sigue por la tarde la novena á Santa María Magdalena y predicará don José Grande.

En las Descalzas terminan los obsequios á la Virgen del Milagro; será orador por la tarde D. Vicente Rubio.

En los ejercicios predicarán:

En el Caballero de Gracia, don Laureano Rodriguez.

En los Servitas, D. Antonio Chacon.

Y en las Arrepentidas, D. Roman Moreno. En estos dos templos habrá procesion de Escapulario servita.

La misa y oficio divino son de la octava de Santa Isabel.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan ó en el Cármen.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—En virtud de providencia del escelentísimo señor teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, y para hacer pago á los fondos municipales, se saca á pública subasta el cajon núm. 4, situado en la plaza de San Miguel, quinta fila, propiedad de doña Calixta Dongil, tasado en 60 pesetas, cuya subasta tendrá lugar el dia 17 del corriente, á las once de su mañana, en la dicha tenencia de alcaldía.

Madrid 13 de julio de 1883.—El comisionado, Pascual Feito.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para los dias 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos depositados.

Dia 16.

Deuda amortizable al 4 por 100 interior, segundo trimestre 1883, carpetas núms. 471 á 518.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, segundo trimestre 1883, números 75 al 79.

Deuda perpétua al 4 por 100 esterior, primer semestre, 1883, números 26 al 30.

Acciones de obras públicas, primer semestre 1883, números 12 y 13.

Dia 17.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, primer semestre 1883, números 701 al 800.

Dia 19.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, primer semestre 1883, números 801 al 900.

Dia 20.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, primer semestre 1883, números 901 al 1000.

Dia 21.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior primer semestre de 1883 números 1001 al 1100.

Madrid 12 de julio de 1883.—El director general, Ramon Oliveros.—P. O., Geta y Moreno.

DEUDA PÚBLICA

Con arreglo á lo determinado en real órden de 7 del actual, dictada de conformidad con lo acordado por la junta de vigilancia de la deuda del Estado, creada por el art. 9.° de la ley de 21 de julio de 1876, esta direccion general ha dispuesto que el dia 20 del corriente, á las doce y media de la mañana, se verifique en la misma la subasta de adquisicion de títulos y residuos de la deuda perpétua al 4 por 100 interior para su conversion en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 309299 pesetas 51 céntimos, á que ascienden la recaudacion obtenida en el mes de mayo último por ventas de bienes de las mismas corporaciones, y las cantidades de igual procedencia que no pudieron tenerse en cuenta en meses anteriores.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier don Juan Contreras.—Servicio para el dia 15 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de la Princesa D. Manuel Azlor.—Guardia del real Palacio: Garellano con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de dia: señor comandante de Ciudad-Rodrigo D. German Barcarcel.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Garellano D. Juan Lara.—Visita de Hospital: Garellano, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones: Princesa, segundo capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 2.° Montado.

El general gobernador, Gonzalez Goyenecha.

FIESTAS RELIGIOSAS.

Programa de las que se celebrarán los dias 15 y 16 de julio en el barrio de la Nueva Numancia (Puente de Vallecas) en honor de la Vírgen del Cármen, patrona de dicho barrio:

Domingo 15.—Verbena é iluminaciones: dos bandas de música tocarán escogidas piezas desde las ocho de la noche á la una de la madrugada. Al anochecer se cantará una solemne salve á Nuestra Señora del Cármen en su capilla. A las diez se quemarán unos preciosos fuegos artificiales que han de llamar justamente la atencion, precedidos de una bonita y variada coleccion de cohetes y varias otras cosas de sumo gusto.

Lúnes 16.—Fiesta principal: solemne funcion de iglesia: á las siete de la mañana será la misa mayor, que oficiará el capellan D. Pedro Gonzalez Barrera. El sermon está á cargo del tan conocido y distinguido orador sagrado P. Fidel Fita. A las cinco de la tarde se sacarán en procesion pública las imágenes de la Vírgen del Cármen, San José y San Luis; recorriendo, como en años anteriores, las calles del barrio.

Asistirán á este acto religioso dos músicas, piquete de la Guardia civil y autoridades locales.

Concluida la procesion, se venderán á la puja varios objetos, cuyo valor se destina al culto de Nuestra Señora del Cármen; y finalmente, despues de esto habrá iluminaciones, músicas y bailes hasta la una de la madrugada.

Recomendamos mucho al público madrileño la asistencia á tan conocido y alegre sitio.

El dia 16, festividad de la Vírgen del Cármen, se celebrará solemne funcion á Nuestra Señora en la iglesia de religiosas de la Concepcion Jerónima. A las diez, en la misa mayor, predicará el Sr. D. Antonio García Cano.

AVISOS PARTICULARES

COCHES.
Se venden clarens, berlinas jardineras, familiares, sociables, faetones. Barrio de Argüelles, Mendizabal, 23.

ESCOPETAS
de dos cañones á 50 pesetas. Miranda, Cármen, 7.

DINERO VERDAD
Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Pez, 6.

UN JOVEN DE 32 AÑOS, CON carrera de cirujía, desea servir ó viajar con un señor. Informes, teniente de San Martin don Joaquin Carrasco. 1

DINERO BARATO A LOS EMpleados del ayuntamiento, gobierno, diputacion, y á los de todos los ministerios. Hortaleza, 8, 3.° 1

PAGAS.—SE ADELANTAN A todos los que disfruten sueldos y pensiones, aunque tengan descuentos. Interés módico. Hortaleza, 8, 3.° 1

ESCRIBIENTES.
Se necesitan con buena letra española. Muestras, P. Progreso, 27, peluquería. 1

SEÑORITA GONZALEZ, LIMpia la dentadura á 10 rs.; por la estraccion de un cacho, 10 rs., solo á las señoras. Prado, 18, pl.

PARTIDA DOBLE, POR AZnar: 13.ª edicion, 12 y 14 rs.—Prácticas mercantiles: 2.ª edicion: 8 y 10 rs. Librería de Hernando, Madrid, Arenal, 11. 1

DINERO SOBRE SUELDOS, hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral. 1

SOLARES A 15 CENTIMOS.—Queda una manzana. Razon, Huerta del Obispo. 1

SOLARES en VENTA, EN LOS Cuatro Caminos, huerta del Obisto y Puente de Vallecas. Razon, Espoz y Mina, 18.

CASAS Y SOLARES
Centro de compra y venta, representacion y administracion de fincas. Préstamos con hipoteca. Más pormenores, de 10 á 12. Espoz y Mina, núm. 18.

SE CEDE UNA TIENDA DE ESquina con buena habitacion. Razon, Hortaleza, 15, lotería.

ESTUDIO DE PINTOR. SE DEsea tomar uno en arriendo en la zona de Chamberí, Castellana y Buenavista. Dirigirse, calle Almagro, 28.

UN AYA ALEMANA DESEA colocacion. Cervantes, 15, encuadernacion.

ALMACEN DE AZÚCARES
NATALIO M.ª RODRIGUEZ
BIBLIOTECA, 15, BAJO

A LOS FARMACÉUTICOS
Se necesita un regente ó se vende una botica en esta córte. Darán razon en la calle de los Abades, 8, portería. 1

SE ALQUILA EN 12000 Rs., Cuarto principal y cochera. Jacometrezo, 34, tienda, darán razon.

VENTA DE CARRUAJES
Para campo y paseo, coches pequeños para enganchar jacas y un coche de muy buen uso para trasportar chocolates. Construccion y reparacion con prontitud. Fúcar, 3, obrador fundado en octubre de 1837.

SE ALQUILA Ó VENDE EL hotel núm. 1 de la calle de Miguel Angel, con jardin, cocheras, invernadero, cuevas, planta baja, principal, segundo, tercero y cuarto. Las llaves están en la cochera. Para contratar, con D. Enrique Sanchez y Caravaca, agente de Negocios, calle de Fuencarral, núm. 20 duplicado, principal. De 10 á 12 y de 6 á 8.

VESTIDOS SE CONFECcionan y reforman á precios reducidos y prontitud. Alcalá, 6, 2.°

Á PAGAR EN UN AÑO.
Muebles nuevos de todas clases, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo.—Catálogos con precios fijos.—Calle de la Flor Alta, núm. 1.

LA UNION MECÁNICA
Solos y únicos compositores de máquinas de coser, autorizados por el gobierno
Cámen, 12 y Abada, 25.

MÁQUINAS DE SINGER
(verdaderas ó legítimas)
desde 60 pesetas á 550; id. de mano desde 30 pesetas. Enseñanza gratis. Cinco años de garantía (bajo factura). Venta á plazos, Abada, 25.

DINERO
Sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 18, portería.

COCHES BARATOS DE VArias clases venden. Ballesta, 1

EL AGUA DE SUEZ *Vacuna de la Boca,* suprime instantáneamente y para siempre los DOLORES DE MUELAS

y por consiguiente, la Aurificacion y la Estraccion.—El análisis ha probado que esta agua no contiene *ácido* alguno, ni ninguna substancia tóxica, metálica ó narcótica. El **Agua de Suez**, hilo verde, empleada como dentífrico diario, es la *única y sola* que ha resuelto el doble problema de la supresion de la odontalgia y de la conservacion de la dentadura.—La *Opiata anaranjada* de *Suez*, asegura su blancura sin ningun peligro.—El *Vinagrillo lácteo* de *Suez*, para el tocador, destruye la causa principal del *Cáncer* en la mujer; pero es preciso, **tener mucho cuidado en no usarlo como dentífrico,—porque todo ácido corrompe el aliento, y pone amarillos los dientes que acaban por desesmaltarse y caerse.— Dirigirse á M. SUEZ, 10, rue Ampère, Paris.**

Se halla en Madrid: casa de los Sres. D. José M. Moreno, botica real de la Reina Madre, calle Mayor, núm. 93.—R. J. Chavarri, almacen de drogas, calle de Atocha, núm. 87. Manuel Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, núms. 27 y 29.

CONFITERÍA ROLDAN CARRETAS, 35
Nuevo y elegante surtido en objetos caprichosos para regalos del CARMEN, bandejas de plata preparadas con esquisitos dulces y adornadas con los acreditados bombones de CLERMONT FERRAND.
RAMILLETES Y CENTROS ADORNADOS
ESPECIALES CARAMELOS ROLDAN

TONATI-YA-CAPAN
BALSAMO-TINTURA VEGETAL INDIO.—USO ESTERNO.
Destructor de los parásitos que, penetrando por la epidermis y los órganos respiratorios, promueven la inflamacion y descomposicion de la sangre.
Preservativo del CÓLERA y FIEBRE AMARILLA
Unico aprobado por el emperador del Brasil, por la Junta de Higiene pública de Río Janeiro, por la de Higiene nacional de Buenos-Aires, y con brillantes certificados de los primeros facultativos en medicina y hospitales de las Américas y Madrid.
CURATIVO de todo padecimiento cutáneo, neuralgias en todas sus fases. Lumbagos, pleurodinias, afecciones reumáticas, apoplegias y confusiones graves. Toda persona que use el TONATI-YA-CAPAN, como preservativo, no será atacado del cólera. Véndese, droguerías de Trasviña, calle de Postas; R. J. Chavarri, Atocha, 87; farmacia de Arriela, plaza de Bilbao, y principales de España. Para los pedidos al por mayor, calle de Serrano, 33, á E. C., Madrid.

NO MAS SANGRIAS
con los preparados de acónito y canchalagua.
Muy recomendados en las *congestiones, apoplegía, toses, picor de garganta, ronqueras, sofocos, vahidos, etc.*—Enolaturo de acónito y canchalagua, 10 rs. frasco; el jarabe á 6. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICAN
ANUNCIO.
Conviniendo á dicha compañía proceder á la contratacion de la carga y descarga á la importacion y exportacion de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque ó tenga que embarcar por el puerto de Alicante, se avisa al público á fin de que las personas que gusten hacer proposicion á dichas operaciones se sirvan presentarlas hasta el dia diez y seis del mes actual, en pliego cerrado, sellado y firmado, consignándose en el sobre:
Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para la descarga y carga de buques y wagones en el puerto de Alicante.
El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en la Direccion de la compañía, sita en el edificio principal de la mencionada estacion de Atocha, y en la oficina de su agente consignatario en Alicante.
A cada proposicion deberá acompañar un recibo de la caja central de la compañía, que acredite haber depositado en dicho centro la cantidad de mil reales vellon.
Toda proposicion no redactada conforme al modelo espresado á continuacion, *cuyos precios excedan á los marcados en la tarifa comprendida en el pliego de condiciones*, ó que carezca del depósito mencionado, se considerará como nula.
La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desechar todas si las conceptuase inadmisibles.
Madrid 3 de julio de 1883.—El director de la Compañía, C. S. Montesinos.
MODELO DE PROPOSICION.
El que suscribe (fulano de tal), residente en (tal punto), calle de (tal), número (tantos), visto el anuncio publicado en *La Correspondencia de España* y enterado detenidamente del pliego de condiciones referente á la contratacion por esa compañía de la carga y descarga de wagones y buques á la importacion y exportacion de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque, se compromete á verificar dichas operaciones á los precios que establece la tarifa siguiente (la letra y forma de la tarifa se adaptará á la que figura en el pliego de condiciones) y aceptando sin restriccion alguna cuanto espresa el mencionado pliego de condiciones.

SE VENDE BALDOSA VIEJA en buen uso
San Pedro Mártir, 3, portería.

OJO
Con preferencia á otros se alquilan los cuartos que publica la lista en estancos y cafés, con la calle, número de las fincas, habitaciones y precio de cada uno, por 10 céntimos.

SE VENDE UN VELOCIPEDO. Victoria, 2, portería. 1

SE NECESITA AYA FRANCEsa para cuidar dos niñas. Razon, Sta. María, 4, 3.° 1

A LOS CARPINTEROS.—SE ponen pasamanos de escaleras y retretes. Se venden terara y cubillos hechos para los mismos. Malasaña, 27. 1

UNA SRA. DESEA ACOMPAñar, sin retribucion, á otra señora ó familia que vayan á baños á cualquier punto de España. Arco de Sta. María, 5. 1

DINERO.—SE FACILITA AL 3 por 100, con y sin retencion. Preciados, 84, 3.° izqda. 1

PLATERIA.—LIQUIDACION verdadera. Gran rebaja de precios por cesacion de comercio. Preciados, 54. Se traspasa el local. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche fresca. Toledo, 131, 4.° 1

ALMOMEDA DE MUEBLES Y piano. Cardenal Cisneros 51.

PARTICULAR, SIETE DE JUlio, núm. 5, 2.° dcha., escalera de la derecha, se ceden gabinetes. 1

A LOS FOTÓGRAFOS
En casa que se está edificando en punto céntrico y de esquina, se podrá hacer una fotografía ó estudio, con muy poca escalera. Sauco, 2, portería, informarán de 5 á 7 de la tarde. 1

SALONES
En punto céntrico y casa lujosa, nueva, de esquina, que se está terminando, hay disponible en cada piso un gran salon de 19 metros de largo por 5'25 de ancho, y otros de menores dimensiones, con sus dependencias, cuyo decorado se arreglaría á gusto de la sociedad ó corporacion que lo solicitara.
Darán razon, Sauco, 2, portería, de 5 1/2 á 7 de la tarde. 1

SE ARRIENDA POR AÑOS O temporada en Valdemoro una espaciosa y cómoda casa. Razon, en dicha villa, Gloria, 10, y en Madrid, Luzon, 3, 2.° 1

BUENA OCASION PARA LAS personas que tengan que poner casa. Se vende todo el mobiliario de una recien puesta.
Informarán, Soldado, 8 duplicado, portería. No se admiten prenderos. Horas de 12 á 6. 1

SE VENDEN DE 15 A 17000 piés de terreno, frente á la estacion del tranvía del Este, carretera de Aragon, á 4 rs. pié. Informarán, Esperanza, 1 duplicado, 2.° 1

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA
La única en su clase que ha obtenido medalla de plata en la esposicion nacional farmacéutica de 1882, el mayor premio concedido á aguas minerales.
Es el mejor purgante hasta el dia conocido. Ensayado por eminentes profesores, con los más felices resultados, deber de humanidad es propagar este producto natural, de tan notables cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su más legítimo elogio.—Esta agua NO RECONOCE RIVAL como purgante de accion rápida, segura y enérgica, á la par que de efectos satisfactorios, benignos y siempre exenta de todo accidente molesto, á lo que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administracion. Es además un verdadero y notable específico en los casos de ictericia y estreñimiento pertinaz, en los infartos del hígado, bazo y mesenterio, en las digestiones laboriosas y en la acumulacion de materias saburrales y mucosas, en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicacion eficaz en los desarreglos de la menstruacion, oftalmias escrofulosas, infartos glandulares del cuello, etc.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de España y estranjero.—Depósito general, almacen de drogas, 87, calle de Atocha, 87; R. J. Chávarri, Madrid.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE JILOCA
PRIMITIVO Y ÚNICO MANANTIAL EN LA ROCA
Instalacion balnearia moderna sin competencia.—Acreditado establecimiento por los felices resultados obtenidos en más de 20000 bañistas, segun los datos oficiales.
Baños viejos ó primitivos propiedad de D. Felipe García Serrano.—Para más detalles pídanse prospectos en las farmacias de los doctores Moreno, calle Mayor, y Arribas, Jacometrezo.

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO ALONSO Y GOMEZ,

coronel retirado del ejército, falleció el dia 15 de julio del año 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 15 del corriente en la iglesia de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

†

LA SEÑORA

D.ª PAULA TOBAR DE IRUEGAS

falleció el dia 15 de julio de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 15 del corriente mes en la iglesia de San Sebastian y en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. Pablo Iruegas, sus hijos don Pedro y doña María y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

Cuarto aniversario.

EL ILMO. SEÑOR

D. CÁRLOS CAMPUZANO,

Inspector del cuerpo de Ingenieros de Caminos, canales, etc., falleció el 15 de julio de 1879.

Todas las misas que se celebren el domingo 15 del corriente en la iglesia de San Andrés de los Flamencos (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda ó hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

ALMONEDA DE MUEBLES DE lujo. Libertad, 23, de 2 á 8. 1

†

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON FRANCISCO MILLAN Y CARO

jefe de la seccion de política del ministerio de Estado, ex-diputado á Córtes, gran cruz de Isabel la Católica, comendador de número de Cárlos III y otras varias cruces nacionales y estranjeras, etc., etc.

HA FALLECIDO EL DIA 14 DE JULIO DE 1883

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado, jefe; su viuda la Excma. Sra. D.ª Narcisa G. Vargas, sus hijos, hijo político, hermana, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 15 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Amnistía, núm. 1, al cementerio de la sacramental de San Luis, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

(60—Alcald—60.)

PERLAS DEL Dr CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del Clertan
LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma:* Clertan
LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: Clertan
La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 18, rue (calle) Jacob en París.

NUEVOS BAÑOS DE PARACUELLOS DE GILOCA
(CALATAYUD)
AGUAS SULFUROSAS SALINAS FRIAS
Premiadas en la esposicion farmaceutica española, año 1883
Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de setiembre.
Reconocidas estas aguas las primeras como sulfurosas, la ciencia las aconseja como únicas para curar el herpetismo, escrófulas afecciones de la garganta, enfermedades de la matriz y otras varias.
Grandes reformas en el establecimiento, magníficas habitaciones, galería de baños nueva, muchas comodidades y grandes rebajas en los precios. Mesa de primera con habitacion, 7 pesetas, mesa de segunda con habitacion 5 pesetas.
Las aguas del baño nuevo son las premiadas. Informes y prospectos, su propietario Sr. Cortadellas, Caballero Gracia, 21, Madrid.

AGUA DE COLONIA
MEDICINAL Y DE ELEGANTE AROMA.
La mejor, la más higiénica y de mayor aceptacion como perfume para las *afecciones de la vista, nerviosas, etc.* Cuartillo 12 rs., frascos de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

26

EL PRIMOGÉNITO DE ALBURQUERQUE (*)

POR D. GREGORIO PEREZ DE MIRANDA.

—Ya lo sé, no prosigais: me consta tambien que sois hombre recomendable y digno de toda confianza. ¿No vais directamente á Toledo con Palma y su marido?

—Sí, señor.

—Pues bien, honrado anciano, en el nombre del Altísimo y del santo Apóstol, cuyo sepulcro acabais de visitar, os ruego me hagais un señalado favor.

—Mandad, caballero, que si es cosa de mi profesion...

—De ningun modo: se trata de que recibais este bolsillo, que contiene quinientos maravedís, y empleeis esta suma en la alimentacion de Paloma y del niño que acabo de darle y poner bajo vuestra proteccion.

—¿Y con qué título disponeis de ese infante, señor caballero? ¿cual es su nombre?

Mientras confuso el incógnito, no sabia nómo satisfacer á la justa pregunta del anciano, Paloma iba recobrando el conocimiento, gracias al afan con que el hambriento niño habia desvanecido su dolencia. Viendo, pues, en sus brazos, otro pequeñuelo, casi de la misma edad del que perdiera, comenzó á aplicarle el nombre de éste, no enteramente recobrada de su letargo.

—¡Enrique! ¡eres tú? ¿Te vuelve el cielo á mis brazos, Enriquito mio?

—Dejémosle con el nombre que le ha dado su nodriza—dijo á Perez Cuellar el incógnito, saliendo de su perplejidad.—Llamadle Enrique.

—Yo conozco esa voz,—dijo Matias á Paloma muy quedito.

—En Toledo,—continuó el incógnito,—os entregarán muy pronto otra cantidad igual á esta, y otras sucesivamente, segun sea necesario, pues deseo que Paloma y su marido vivian en la mayor abundancia mientras dure la crianza de Enrique, quedando además su suerte asegurada para el resto de su vida, si el cuidado con que traten al infante es merecedor de recompensa. Comprad una buena mula en la primera poblacion, para que sea más cómoda la caminata ¿Os obligais Perez Cuellar, á este singular favor?

—Me obligo solemnemente, y pongo al cielo por testigo.

—Páguesolo Dios.

Y quitándose el guante, sacó del dedo una sortija, la rompió en dos pedazos, y dió uno de ellos á Perez, añadiendo:

—Tomad la mitad de este anillo: la envolvereis en un escapulario que he de llevar el niño colgado del cuello. ¿Me jurais, buen anciano, no entregar á Enrique sino á mí mismo, ó al que en mi nombre os presente la otra mitad, que deberá encajar exactamente con la que dejo en vuestras manos?

—Lo juro, señor caballero, por mi salvacion.

—Dios os bendiga y conceda largos años de honrada existencia.

Dichas estas palabras, desapareció.

—Cuando yo te aseguro que es el gran maestre de Santiago,—dijo Matias en voz baja á Paloma,—estudiado me lo tendré.

Y levantándose todos los peregrinos simultáneamente, volvieron á continuar su marcha con la lentitud que pedian el calor y su cansancio.

Don Martin, fiel al juramento que su madre le exigiera, no procuró indagar el paraje donde María se hallaba por órden de su madrina. Creyóla encerrada en alguno de los aposentos más solitarios del castillo, donde permaneceria oculta, bajo pretésto de castigo, hasta el suspirado término de su convalecencia. Tranquilo, al ménos, en este punto, devoraba el amante caballero sus secretas angustias, y para esquivar de algun modo la inquietud de su espíritu al acordarse de un porvenir incierto, pusose á la cabeza de la compañía de hombres de armas que su padre envio para hacer frente á las del conde de Trastamara, que se hallaba en Astúrias. Ganó con sus heróicos hechos las doradas espuelas de caballero, y el mismo conde de Trastamara, aunque adversario y hábil capitan, admiró las proezas del esforzado jóven, por más que costaran la vida á muchos de sus mejores soldados.

Volvióse al castillo de Sahagun, dos dias ántes que tuviese lugar la estraña escena con que este capítulo comienza, muy ocupado el pensamiento de su bella María, muy feliz al considerar que la fama de su amante, del padre de su hijo, habria penetrado acaso hasta la retirada mansion de la hermosa prisionera. Calculaba don Martin que ésta debia ser madre dos meses hacia, época en que la altiva doña Urraca salió del castillo para reunirse en San Juan de Luz con la reina doña Blanca.

Más en vez de encontrar á María en el goce de su libertad y al lado de la bondadosa doña Isabel, halló en Sahagun á doña Urraca y á su padre. La vista de los adustos personajes causó al pronto en el ánimo del caballero cierta admiracion mezclada de terror, que no pudo ménos de dulcificarse al ver que recibia de ellos las pruebas del más esquisito cariño: en efecto, pasose el primer dia de su llegada en los placeres de un festin anticipadamente dispuesto para celebrar su regreso y sus victorias. Por la noche llamóle á un lado doña Isabel, y le confió que á vista de las conversaciones de Alburquerque con doña Urraca, sospechaba con mucho fundamento que entrambos habian renunciado al empeño del matrimonio con doña Margarita, muy comprometida por la pública y generosa confesion que hizo de sus conferencias secretas con el gran maestre de Santiago. Díjole tambien que María estaba en Leon, y que manifestando su padre, en presencia de doña Urraca, los mayores deseos de ver á la desterrada María, y de que esta volviese á ocupar en el castillo el lugar que la correspondia por su clase, habian enviado el mismo dia una carta al comendador de Hinestrosa, invitándole á volver á Sahagun con su sobrina.

Incapaz D. Martin de dar tréguas á su amorosa impaciencia, no bien partió Ruy-Diaz, portador de la carta, con un grueso de ballesteros para escolta de María, cuando montó su mejor caballo, y por ciertas veredas que le eran conocidas voló á Leon, donde tuvo la dicha de abrazar á su amante y de darle la primera noticia de las favorables disposiciones de sus parientes para con ella.

No hay que hablar del entusiasmo y tiernas caricias de los enamorados jóvenes, y ardiendo D. Martin en deseos de abrazar al hijo de su amor, llevóle doña María á un aposento elevado, donde se criaba el niño Alfonso al cuidado de una honrada dueña llamada Mergelina, sin que el bueno del comendador hubiese traslucido su nacimiento ni permanencia en el castillo.

Lisonjeábase María con la esperanza de que Paloma pasaria de vuelta por Leon, llevándose al niño á Toledo; pero las turbulencias de Galicia multiplicaron el número de salteadores y bandoleros, en términos que los peregrinos tuvieron que hacer un largo rodeo para evitar su encuentro, tomando el camino de Oviedo y apartándose de Leon.

Fué, pues, muy grande la confusion de D. Martin al discurrir un medio de dejar en manos seguras al niño Alfonso antes de su salida para Sahagun, pues Mergelina habia de acompañar á la Padilla: ademas de esta circunstancia, no podia perder momento, porque tenia precision de hallarse en el castillo de su padre antes de la noche.

Desesperábase María y al fin resolvieron de comun acuerdo que D. Martin llevaria consigo al niño y lo depositaria en alguna aldea de las inmediaciones de Sahagun por un corto número de dias, en cuyo término habria tiempo de proporcionarle seguro asilo.

Partió, pues, el heredero de Alburquerque sin ser visto, gracias á la astucia de Mergelina, y tomó á todo correr el camino de Sahagun. El igual y rápido movimiento de su caballo sirvió de cuna al niño, que fácilmente se durmió. Cruzando el jóven desusados senderos, habia caminado ya cuatro leguas en direccion del castillo de Cea, cuando despertándose el infante, comenzó á lanzar agudos gritos. No vió D. Martin otro recurso que el de acercarse á unos cabreros, los cuales, por una corta porcion de oro, se encargaron del niño, de llevarle á Cea, y cuidarle hasta que se presentase el mismo que le encomendaba á su caridad, fingiendo habérlo recogido en un campo no distante, donde le oyó llorar abandonado.

Continuó su camino D. Martin, y llegó á Sahagun sin que fuese advertida su larga ausencia, pues el Sr. de Alburquerque, acompañado de su esposa y hermana, habia invertido el dia entero en visitar á los barones y caballeros de las cercanías, sin volver á su castillo hasta despues del regreso de D. Martin, el cual, á la mañana siguiente, muy de madrugada, dirigiéndose hacia Cea, encontró no lejos del bosque donde descansaron los peregrinos á los propios cabreros que tenian al niño en su poder. Dijéronle éstos que una dueña del castillo de su madre, llamada Mencia, se habia encargado del infante, suponiendo conocer á sus padres, noticia que sobresaltó á D. Martin. Felizmente, los pastores añadieron que varios peregrinos que volvian de Compostela se habian detenido aquella noche en la inmediata aldea, y que una de las mu-

(*) Véndese, ya encuadernada, en las librerías de Cuesta, San Martin y Gé-

2008 Ministerio de Cultura